

Evaluación de Aprendizaje



Dilian Francisca Toro Torres
Gobernadora Departamento Valle del Cauca
Édinson Tigreros Herrera
Secretario de Educación Departamental
Secretario Administrativo
Ana Milena Ortiz Sánchez
Subsecretaria de Calidad Educativa

Autores

Armando Zambrano Leal. Ph.D
Consuelo Montoya Toro. Mag.

Artículo 32 de la ley 23 de 1982 El siguiente material se reproduce con fines estrictamente académicos y es para uso exclusivo de las Instituciones Educativas de los Municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca, de acuerdo con el Artículo 32 de la ley 23 de 1982, cuyo texto es el siguiente: “Es permitido utilizar obras literarias o artísticas o parte de ellas, a título de ilustración, en otras destinadas a la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones o radiodifusiones, o grabaciones sonoras o visuales, dentro de los límites justificados por el fin propuesto, o comunicar con propósito de enseñanza la obra radiodifundida para fines escolares, educativos, universitarios y de formación personal sin fines de lucro, con la obligación de mencionar el nombre del autor y el título de las obras utilizadas”.



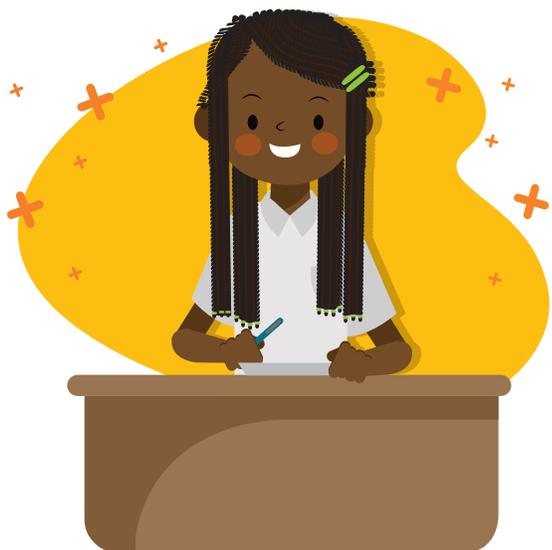
© Gobernación del Valle del Cauca. Secretaría de Educación Departamental. Agosto de 2019. Todos los derechos reservados. Material de uso pedagógico. Prohibida su reproducción por cualquier medio. Prohibida su comercialización.

Contenido



Presentación

La evaluación es uno de los temas cruciales del proceso pedagógico y está estrechamente unida a los aprendizajes escolares. La evaluación es una estrategia fundamental para alcanzar una educación de calidad y permite la formación integral de los niños, niñas y jóvenes. Gracias a la evaluación, el sistema y las instituciones logran identificar los aspectos positivos y los que se deben mejorar a nivel de aprendizajes, procesos y resultados. En el ámbito del aula, ella permite establecer una relación democrática entre el docente, el saber y el estudiante todo sobre la base de principios de igualdad, reciprocidad o equidad. Estos principios repercuten en todo el sistema pues al fin de cuentas la apuesta educativa consiste en formar personas libres y autónomas, altamente críticas, con gran capacidad creativa para resolver problemas de la vida común y corriente y desempeñarse, en todos los ámbitos, con humanidad.



Desde la perspectiva de la política educativa, la calidad apunta a crear las condiciones institucionales, de planeación, intervención y mejoramiento de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación en las Instituciones Educativas del país. En lo territorial, la calidad es uno de los ejes más importantes del Plan de Desarrollo Departamental “El Valle está en Vos” y se nutre de los referentes nacionales. En este orden, la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca diseña, implementa y promueve diversos proyectos de intervención en las Instituciones Educativas con el fin de mejorar las condiciones de calidad educativa.

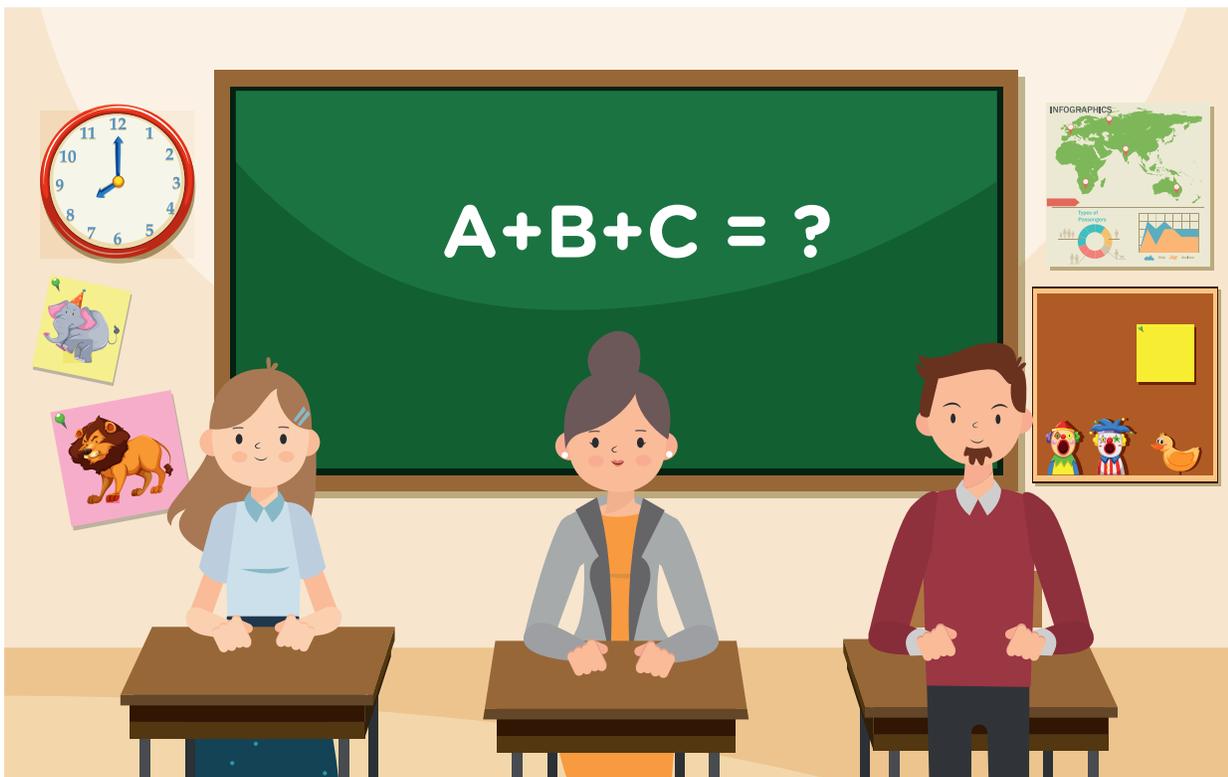
Siguiendo esta línea, en los últimos años, la Secretaría de Educación Departamental ha implementado proyectos y acciones para fortalecer los procesos evaluativos en las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados y dirigidas a capacitar a los docentes y directivos docentes en los procesos de mejoramiento institucional permitiéndoles, por esta vía, reflexionar y analizar la importancia de la evaluación como un proceso necesario e importante para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas. El uso de los resultados de las pruebas Saber, la autoevaluación Institucional, los Planes de Mejoramiento Institucional (PMI), el análisis y comprensión del Índice Sintético de calidad de la Educación (ISCE), evaluación por competencias y los simulacros Saber han estado en la agenda de formación. No cabe duda, estas acciones formativas le han permitido a las Instituciones Educativas Oficiales del Valle del Cauca conocer el estado actual de los procesos educativos y realizar los ajustes necesarios para lograr los propósitos de la calidad.





Pues bien, el material que usted tiene en sus manos es un insumo importante para la calidad educativa de su institución. Ha sido diseñado para orientarla en el mejoramiento de las prácticas evaluativas con miras a valorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes incluso más allá de la simple calificación obtenida. Ella toma en cuenta los aprendizajes de los estudiantes y también cómo los moviliza en situaciones reales y, por supuesto, cómo es su relación con los demás sujetos y con el mundo a partir de la ética que ha construido. Este material didáctico es uno de los productos del proyecto “Fortalecimiento de la gestión pedagógica y el mejoramiento de la calidad educativa en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca”.

Finalmente, la cartilla número 5 tiene por título **EVALUACIÓN**. Como guía didáctica, al final de las temáticas, usted encontrará **Situaciones de Acción**; llamadas así por la primera situación didáctica de la Teoría de las Situaciones Didácticas de Guy Brousseau. Estas tienen por objetivo convocar a los actores de la Institución Educativa para que reflexionen, analicen, observen y mejoren diversos aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje a través de procesos de evaluación pertinentes, flexibles, participativos, integrales, continuos y sistemáticos.





Evaluación

PROPÓSITO

1

Identificar el marco legal de la evaluación en Colombia.

2

Establecer los aspectos conceptuales para realizar una evaluación integral y contextual.

3

Reflexionar sobre cada uno de los aspectos abordados de manera individual y como parte de un todo.

4

Crear situaciones de acción que permitan reflexionar el proceso de evaluación a nivel de aula e institucional.



Ámbito Legal de la Evaluación

La evaluación es regulada por la normatividad y dirigida a que el trabajo académico y de aprendizaje del estudiante no se reduzca a la obtención de una calificación; también busca valorar todo su proceso educativo y lo que él es como persona.

Constitución Política de Colombia

La Constitución Política de Colombia no se refiere al proceso evaluativo pero sí indica cuál es el fin de la educación en nuestro país siendo la evaluación uno de sus aspectos más importantes. En este sentido, afirma que “(...) corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio (...) (Art. 67).

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de velar por la calidad, por el cumplimiento de los fines de la educación y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, establecerá un Sistema Nacional de Evaluación de la Educación que opere en coordinación con el Servicio Nacional de Pruebas del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, y con las entidades territoriales y sea base para el establecimiento de programas de mejoramiento del servicio público educativo” (Art. 80).

Ley 115 de 1994

Decreto 1860 de 1994

“En el plan de estudios deberá incluirse el procedimiento de evaluación de los logros del alumno, entendido como el conjunto de juicios sobre el avance en la adquisición de los conocimientos y el desarrollo de las capacidades de los educandos, atribuibles al proceso pedagógico. La evaluación será continua, integral, cualitativa y se expresará en informes descriptivos que respondan a estas características.

Los informes se presentarán en forma comprensible que permita a los padres, a los docentes y a los mismos alumnos apreciar el avance en la formación del educando y proponer las acciones necesarias para continuar adecuadamente el proceso educativo. Sus finalidades principales son: determinar la obtención de los logros definidos en el proyecto educativo institucional; definir el avance en la adquisición de los conocimientos; estimular el afianzamiento de valores y actitudes; favorecer en cada alumno el desarrollo de sus capacidades y habilidades; identificar características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje; contribuir a la identificación de las limitaciones o dificultades para consolidar los logros del proceso formativo; ofrecer al alumno oportunidades para aprender del acierto, del error y, en general, de la experiencia; proporcionar al docente información para reorientar o consolidar sus prácticas pedagógicas” (Art. 47).

“Después de la evaluación de cada período, el docente programará como parte de las labores normales del curso, las actividades grupales o individuales que se requieran para superar las fallas o limitaciones en la consecución de los logros por parte de los alumnos. [...]. Terminado el último período de evaluación de un determinado grado, se deberá analizar los informes periódicos para emitir un concepto evaluativo integral de carácter formativo, no acumulativo” (Art. 49).

“La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se realiza en los siguientes ámbitos: internacional, nacional e Institucional. La evaluación del aprendizaje de los estudiantes realizada en los establecimientos de educación básica y media, es el proceso permanente y objetivo para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes” (Art. 1).



“El presente decreto reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media que deben realizar los establecimientos educativos” (Art. 2).

**Decreto 1290
de 2009**

“Son propósitos de la evaluación de los estudiantes en el ámbito institucional: identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances; proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante; suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo; determinar la promoción de estudiantes; y aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional” (Art. 3).

**Plan Nacional
Decenal de
Educación
2016-2026
PNDE**

En su tercer desafío estratégico, específicamente en los lineamientos operativos, el Plan Nacional Decenal de Educación plantea que se deben armonizar los sistemas de evaluación nacional con los referentes curriculares. Por otro lado, se busca la coherencia entre los objetivos curriculares y las didácticas, las formas de evaluación y los modelos pedagógicos.

En su quinto desafío estratégico, indica el PNDE que es necesario impulsar una educación que transforme el paradigma que ha dominado la educación hasta el momento, para ello la evaluación es uno de los factores necesarios para que esto se logre. Desde lo administrativo, indica que se debe fomentar y fortalecer los procesos de evaluación formativa dentro del sistema educativo. Desde lo evaluativo, se busca visualizar la evaluación como una herramienta que promueve el cambio, mediante la verificación de la planeación, ejecución, planes de mejoras y seguimiento a las acciones de mejora y no como herramienta punitiva y sancionatoria.



... la evaluación ha sido concebida como un proceso formativo, integral, continuo, cualitativo, que ve al estudiante como un sujeto de derechos. ¿Qué falta para que esto se vea reflejado en los procesos evaluativos escolares?





¿Evaluar o Valorar?

Evaluar

Evaluar es la emisión de un juicio respecto de la calidad o el valor que puede tener una respuesta, producto o desempeño realizado por el estudiante en un contexto específico, con base en los criterios establecidos y los estándares de calidad. Dicho de manera sencilla, “la evaluación proporciona al alumno una indicación clara de qué tan bueno es su desempeño. La recompensa de una evaluación efectiva es que el estudiante sabe de qué modo puede mejorar aún más” (Alberta, 2012).

Valorar

Valorar es el proceso de recopilar información sobre los logros del alumno y sobre su desempeño. La información para la valoración nos proporciona la base para tomar buenas decisiones con respecto al aprendizaje y la enseñanza. Dicho de otra manera, “valorar proporciona retroalimentación sobre el aprendizaje del alumno para promover en éste, un desarrollo mayor (...) la valoración que se realiza en el salón de clase se refiere a todas las actividades que se llevan a cabo en este y que posibilitan al estudiante demostrar qué es lo que entiende, sabe y puede hacer” (Alberta, 2012).

Toda evaluación comporta la valoración, sin esta relación el proceso de aprendizaje es parcial, no objetivo, no integrado y desemboca en punición, exclusión...

Evalúo

- Criterio
- Juicio
- Indicador

Valoro

- Logros
- Desempeño
- Compromiso



Enfoques de la Evaluación

1

La Auténtica Evaluación

Es una respuesta al sistema tradicional que ve al estudiante como alguien que sólo escucha, repite, copia y memoriza; que responde a criterios uniformes. Se opone a la clasificación de los alumnos por los resultados y no por el proceso. Este enfoque evaluativo trasciende la evaluación descontextualizada que se realiza en el aula de clase, porque evalúa en una situación real los aprendizajes de los estudiantes.

Esta evaluación plantea que debe existir una coherencia entre los objetivos de aprendizaje y los de evaluación. Así mismo debe brindar una retroalimentación constructiva que ayude al mejoramiento de los estudiantes. Del mismo modo, considera el aprendizaje del estudiante como un proceso complejo y multidimensional que es necesario valorar de diferentes formas (Vallejo y Molina, 2014:18).



Estos autores afirman que los procesos de la evaluación auténtica deben estar fundamentados en los siguientes principios:

Fundamentos de la evaluación auténtica

- **a).** Explorar los aprendizajes que requieren habilidades cognitivas y acciones complejas, no el simple recuerdo de información o la ejercitación rutinaria.
- **b).** Seleccionar tareas auténticas que representen tanto el contenido como las habilidades centrales –en términos de los aprendizajes más importantes– y, de esta manera, conjugar la enseñanza con la evaluación.
- **c).** Proporcionar a los alumnos los apoyos necesarios para que comprendan y realicen la actividad, así como para entender las expectativas existentes en función del nivel de logro esperado.
- **d).** Comunicar con claridad las expectativas de ejecución en términos de criterios consensuados con el grupo, mediante los cuales se juzgará dicha ejecución, al tiempo que se deben generar las condiciones y mecanismos necesarios que permitan registrar el avance de los alumnos.
- **e).** Incluir espacios de reflexión en torno a los aprendizajes logrados, a la enseñanza que los permitió y a los mecanismos de evaluación que se emplearon, recuperando posteriormente dichas reflexiones como elementos de realimentación y propuestas para la mejora (p. 18).

Según estos autores, la auténtica evaluación...

- **1.** Confronta el aprendizaje real con problemas intelectuales y sociales, el rol desempeñado, las actitudes y valores mostrados, las formas de interacción y cooperación dentro del proceso educativo.
- **2.** Muestra y comparte modelos de trabajos de excelencia que ejemplifican los estándares deseados.
- **3.** Brinda transparencia y aplicar consistentemente los criterios desarrollados por el docente, consensuados con el estudiante.
- **4.** Amplía la posibilidad de supervisar, autoevaluar y perfeccionar el propio trabajo.
- **5.** Ofrece un sentido diferente a la evaluación, ya no desde una mirada de aplicación y calificación de una prueba.
- **6.** Desarrolla en los alumnos la autorregulación del aprendizaje; les permite reflexionar sobre sus fortalezas y deficiencias.
- **7.** Proporciona una realimentación genuina, tanto a los alumnos sobre sus logros de aprendizaje como a los profesores respecto de su enseñanza y de las situaciones didácticas que plantean.
- **8.** Faculta a los alumnos a actuar y a autoevaluarse de la manera como lo harán en contextos de la vida real.

Ventajas



INDICADORES		PROCESO		
Situación-problema				
Objetivo general				
Objetivo específico				
Aprendizaje esperado				
Evaluación				
Indicadores				
Objetivo 1				
Objetivo 2				
Objetivo 3				
Valoración				
Logro				
Desempeño				
Compromiso				

2

La Auténtica Evaluación

Este enfoque está dirigido a que los estudiantes aprendan a regular sus procesos de aprendizaje. Ella supera la visión de que el docente sea quien regule el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para lograrlo, este debe ayudar a que el alumno se apropie de los criterios necesarios para que sea capaz de autorregularse. En otras palabras, es llevar a que el estudiante asuma un papel activo en el proceso evaluativo, más como actor y menos como receptor.

Jorba y Casellas (citado en Díaz y Hernández, 2010) plantean que para lograr este tipo de evaluación es necesario trabajar en el aula los siguientes aprendizajes:

- **a).** Que se comuniquen los objetivos y que se compruebe la representación que los alumnos hacen de ellos.
- **b).** Que los alumnos empiecen a dominar la autorregulación anticipada y la planificación de las acciones que deben realizar.
- **c).** Que los estudiantes se apropien de los instrumentos y criterios de evaluación que los profesores usan en las actividades evaluativas en el aula

PROFESOR		ALUMNO	
Claridad	Situación-problema	La expongo	Qué aprendí de la SP
	Objetivo general	Lo explico	Logré el OG
	Objetivo específico	Aclaro	Los entendí pero..
	Metodología del proyecto	Digo cómo será	Tuve estas dificultades..
Evaluación	Indicadores		
	Objetivo 1	Defino y explico	Alcancé el OE....porque
	Objetivo 2		Me faltó en el OE...porqué..
	Objetivo 3		En este OE no pude..
Valoración	Logro	Informo cuáles	Qué logré
	Desempeño	Qué observaré	Cómo fue mi desempeño
	Compromiso	Informo los subindicadores	Cumplí con los compromisos porque..

Conoce las reglas del juego de la evaluación y valoración

3

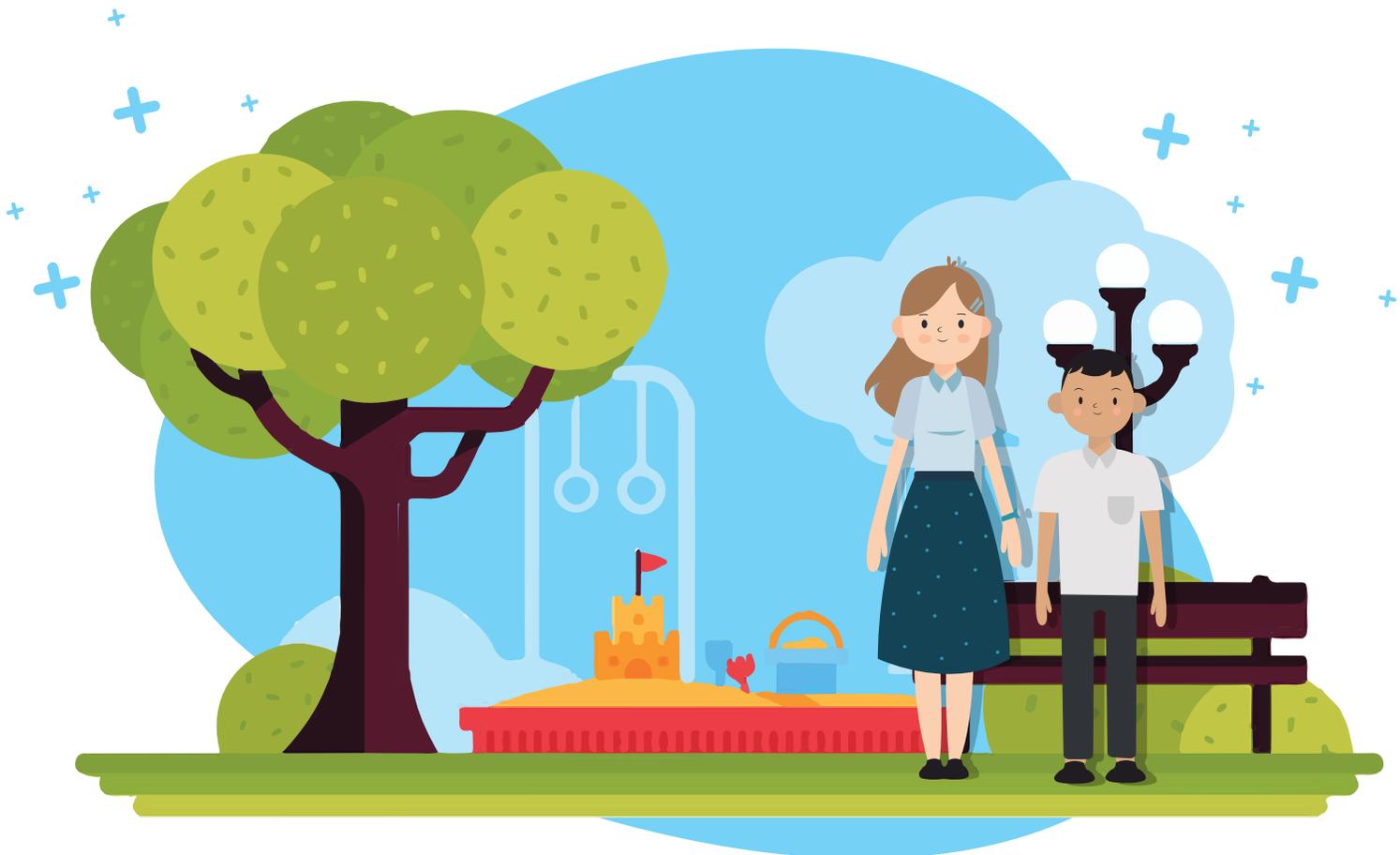
Evaluación de competencias

Este tipo de evaluación busca que el estudiante comprenda el significado y el sentido de las actividades evaluativas en el aula de clase.

La evaluación de las competencias tiene como propósito tener una mirada integral del estudiante, que no sólo preveza lo cognitivo o académico sino que tenga en cuenta al estudiante como persona y su relación con los demás y con el mundo.

Como valoración, ella busca evidenciar el nivel de desempeño del estudiante en la competencia disciplinar y, a su vez, su crecimiento personal a partir de su proyecto ético de vida. Ella toma en cuenta el contexto y los conocimientos previos que él ha adquirido no sólo en la escuela sino en el mundo real; sus fortalezas y los aspectos por mejorar.

Este enfoque va más allá de fijar criterios o evidencias de lo que el estudiante ha logrado, pues en últimas busca formar al estudiante. Considera que es necesario conocer los ritmos de aprendizaje de los estudiantes, indagar sobre las estrategias de aprendizaje que usan en todos los contextos e identificar lo cultural como la base para crear un ambiente de aprendizaje relevante y acorde, para lograr un proceso evaluativo integral.



Tobón (2010) afirma que la evaluación de las competencias, como proceso de valoración, es una experiencia auténtica de aprendizaje y formación integral. Este enfoque tiene las siguientes características:

Características

- **a).** Qué los estudiantes participen en la planeación de los procesos de evaluación a través de sus reflexiones y sugerencias.
- **b).** Discutir con los estudiantes la pertinencia de un determinado proceso de evaluación, para que ellos se formen un criterio y brinden sugerencias de cómo mejorarlo.
- **c).** Solicitar a los estudiantes sugerencias para planificar las evidencias de aprendizaje y los instrumentos de evaluación. Incluso, que ellos sean capaces de construir algunos para que se apropien del proceso.
- **d).** Orientar a los estudiantes para que reflexionen las experiencias de evaluación realizadas, buscando que detecten áreas en las cuales deben mejorar y luego implementen acciones efectivas de cambio.

YO, COMO ESTUDIANTE...

Participo en la planificación del proyecto			
Propongo criterios de evaluación en			
Objetivo 1			
Objetivo 2			
Objetivo 3			
Sugiero a los profesores los indicadores de la evaluación			
Logro			
Desempeño			
Compromiso			

Justifico mis argumentos y discuto la naturaleza del proyecto de aprendizaje en relación con las competencias. Lo hago porque así muestro interés y tomo conciencia con mi auto-aprendizaje

La evaluación auténtica, formadora y de competencias son enfoques complementarios del proceso formativo integral del estudiante.

Situación de Acción

1

Manos a la obra, nada te detiene en esta aventura de saber.

Reúnete en grupo, pero con integrantes de diferentes áreas.

Resuelve la siguiente cuestión:

El Modelo Pedagógico de la Institución es (descríbelo) y las áreas han diseñado unos planes que a mi juicio responden a la naturaleza del aprendizaje. Si esto no es cierto, entonces, ¿Cómo debo armonizar la evaluación, siguiendo los enfoques aquí propuestos? Incluso, ¿Podría la Institución Educativa combinar los tres enfoques de evaluación? ¿Cómo y por qué? ¿Ayudarían estos enfoques a fortalecer la formación integral del estudiante?

¿Cómo es la evaluación en mis clases, en las clases de mis colegas y qué práctica de evaluación realizo? ¿Podría mejorarla y para ello sería necesario organizar los Planes de aula siguiendo el aprendizaje por proyectos?

Para comunicar las reflexiones del grupo, organiza una exposición para todos los profesores de la Institución Educativa e invita a los padres de familia.



Estrategia de Integración del Componente Curricular (EICC)

¿Qué es?

La Estrategia de Integración del Componente Curricular (EICC) tiene estrecha relación con los procesos evaluativos pertinentes, integrales, que valoren el proceso del estudiante, que haga seguimiento a los aprendizajes adquiridos y que tenga en cuenta los resultados de las evaluaciones que se le realizan al estudiante durante el proceso educativo. Esta estrategia busca que cada estudiante disponga de la información necesaria del proceso para así consolidar los conocimientos, habilidades y actitudes que necesita para su formación integral.

En este sentido, la EICC es el “marco conceptual y metodológico sugerido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para la actualización y el fortalecimiento de los currículos de los Establecimientos Educativos del país en los niveles institucional y de aula” (MEN, 2017, p. 6)

Para lograr lo anterior, la EICC aporta al mejoramiento de tres procesos fundamentales en los establecimientos educativos: enseñanza-aprendizaje, acompañamiento pedagógico y evaluación. Con respecto a este último, las acciones se enfocan en su uso en el aula y en la institución. Estos son complementarios y en ningún caso aislados. Toda acción curricular debe impactar ambos niveles.





De Aula

A nivel de aula, se busca consolidar procesos que permitan la construcción e implementación de estrategias de evaluación acordes y coherentes con el proceso de enseñanza-aprendizaje así como el uso pedagógico de los resultados obtenidos en las pruebas estandarizadas oficiales e implementadas en el establecimiento educativo (ej. pruebas saber) o diagnósticas que permiten poder conocer en tiempo real el nivel de desempeño de los estudiantes (ej. Supérate con el Saber, Avancemos, simulacros institucionales). En este orden de ideas, a nivel de aula, permite “identificar las características del desarrollo y el aprendizaje de cada uno de los estudiantes” (MEN, 2017, p. 7). Esto ayuda a implementar en las aulas procesos evaluativos formativos.

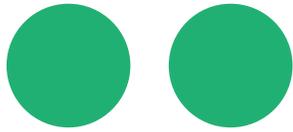
La EICC propone que las instituciones educativas integren la evaluación y sus resultados como un mecanismo para la construcción de metas alcanzables y medibles en relación con el mejoramiento institucional. Los resultados obtenidos en las pruebas de evaluación estudiantil deben permitir un uso pedagógico sobre las necesidades más notorias del aprendizaje. Esto debe desencadenar procesos de revisión de la evaluación y del currículo.

Para consolidar lo anterior es importante tener como referencia los resultados arrojados por la estrategia Siempre Día E a partir del informe por colegio. Allí se detallan los resultados de los componentes desempeño, ambiente escolar, progreso y eficiencia, en las áreas de Matemáticas y Lenguaje.

También es necesario tener presente los acuerdos por la excelencia que se establecieron para el mejoramiento institucional en el marco del Día E y su aporte al proceso evaluativo. El Sistema Institucional de Evaluación (SIE) se convierte en un insumo importante para lograr un sistema evaluativo integral y formativo, por ende es necesario tener presente los resultados obtenidos en las diferentes evaluaciones externas e internas y, a partir de esto, fortalecer el SIE como mejoramiento continuo.



INSTITUCIONAL



PEI

M Ó D E L O
P E D A G Ó G I C O

Teoría de aprendizaje



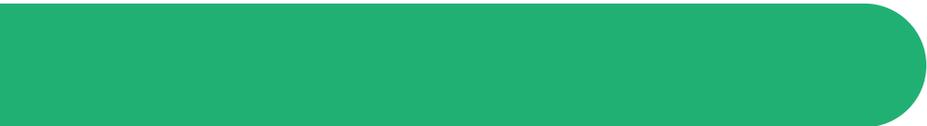
Enfoque de evolución



Uso pruebas externas

Aprendizaje por proyectos,
significativo, crítico, etc...

Los resultados de las evaluaciones, externas e internas, de los estudiantes deben ser tenidos en cuenta al momento de revisar y ajustar los planes de área y de aula.



Dimensiones del Proceso Evaluativo del Estudiante

Todo proceso evaluativo del estudiante, en el aula y fuera de ella, debe tener en cuenta las dimensiones de una evaluación por competencias: autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación. En este sentido, el proceso educativo y evaluativo debe estar dirigido al logro de este aspecto, pues el sistema educativo colombiano está enfocado al desarrollo de competencias.

Es necesario que cada una de estas dimensiones se evalúen con base en criterios claros, que toda la comunidad educativa conozca y que sean coherentes con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto permite analizar la información de manera objetiva y fortalecer los procesos pedagógicos de aula así como los de mejoramiento institucional.

Autoevaluación

Es realizada por el estudiante a partir de pautas establecidas por el docente o por el establecimiento educativo. Lo ideal para lograr un buen proceso auto-evaluativo es que existan cuestionarios con ítems que conlleven a que el estudiante identifique y reflexione sobre lo que hace (cualitativo) y cuánto valor le da a cada una de sus acciones (cuantitativo). Se puede realizar al comienzo, en el intermedio o al final del proceso formativo.

Es un proceso guiado por el docente, el cual tiene la responsabilidad de enseñarles a sus estudiantes a autoevaluarse y no simplemente a contestar un cuestionario. Así mismo, es un proceso ético, reflexivo, introspectivo, que debe hacer el estudiante para que mediante la experimentación pueda identificar sus logros, reconocer sus dificultades, comprender las metodologías usadas en el proceso de enseñanza y usar de manera adecuada los recursos que tiene a su disposición.

Montenegro (2009) plantea que la autoevaluación le va a permitir al estudiante “tomar las decisiones que le permitan poder avanzar con éxito en el proceso de aprendizaje. Tomar conciencia de su proceso formativo con el fin de autorregularlo” (p. 27).



Yo, Como Estudiante Redacto Las Dificultades, logros, Fortalezas Y Perspectivas De Mejora			MI VALORACIÓN
Conoce las reglas del juego de la evaluación y valoración	Qué aprendí de la SP	Escribo aquí con objetivida lo que aprendí, cómo lo hice, que me aportó esta situación-problema	5
	Logré el OG	Si la estrategia pedagógica fue un proyecto, entonces escribo lo que logré en el OG	4
	Los entendí pero..	Cuando leí los objetivos específicos entendí... pero durante el proceso tuve dificultades para...	3,8
	Tuve estas dificultades..	Durante el proyecto tuve dificultades para seguir la metodología, aunque mis compañeros me ayudaron y tuve que seguir el proceso de lo que me permitió aprender..	3,9
	Alcancé el OE porque...	Gracias a las orientaciones de los profesores orientadores del proyecto pude lograr los OE...	4
	Me faltó en el OE..porqué...	En el objetivo específico 2, tuve más dificultades así... no comprendía, no sabía como hacerlo..	3,5
	En este OE no pude..	Aunque al inicio creí entender este objetivo, cuando estábamos en la fase X tuve los siguientes problemas: comprensión, estrategia, redacción, búsqueda del material..	3,5
	Qué logré	Con este proyecto logré comprender la literatura indígena, vincular el tiempo histórico...	4,5
	Cómo fue mi desempeño	Si tuviera que valorar mi desempeño debo decir que al inicio tuve dificultades, pero luego me esforcé y trabajé muy bien con el grupo	4
	Cumplí con los compromisos porque...	Al inicio estaba muy motivado, luego veía que mis compañeros no se reunían y esto me desanimó pero gracias al apoyo del profesor de lenguaje pude cumplir con los compromisos establecidos en el proyecto de aprendizaje y desempeñé muy bien mi rol...	3,8
Conclusiones	Elaboro una síntesis del proceso de aprendizaje apoyándome en los logros, dificultades, compromisos, cumplidos, nuevos aprendizajes... me apoyo en la bitácora de aprendizaje...	4	
Promedio nota numérica	Establezco un promedio de mis notas en el proyecto	4	

Cuando el estudiante cuenta con reglas claras en el aprendizaje y la forma de evaluación, toma conciencia de sus fortalezas, debilidades, lo que debe mejorar y cómo hacerlo...

Esta es la importancia de la autoevaluación.

Heteroevaluación

Es realizada por el docente, quien debe poseer habilidades de observación, escucha, análisis, que le permitan identificar en los estudiantes el desempeño escolar a partir de evidencias documentales así como testimoniales. El docente, por ser quien dirige el proceso de enseñanza y aprendizaje, emite juicios sobre las características de aprendizaje de los estudiantes, señalando fortalezas y aspectos por mejorar. Montenegro (2009) afirma que esto es indispensable porque “el conocimiento del estudiante de su propio proceso es limitado, por ello requiere de la visión de otros para mejorar” (p. 27).

YO, COMO PROFESOR OBSERVO		VALORACIÓN
Logros	Describo, en mi diario de clase, lo que observo de cada estudiante	Para cada ítem defino una escala de valoración numérica y promedio
Compromisos		
Desempeño		
Fortalezas del estudiante		
Debilidades		
Valores	Apunto en mi diario, de forma concreta, los valores desplegados por el estudiante	
Trabajo en equipo		
Comunicación clara		
Solidaridad		
Respeto		
Confianza		
Se integra		
Otros	Observo si en la situación-problema del proyecto de aprendizaje, al final, el estudiante logra dominar y movilizar las competencias propias del área	
Competencias		
Analiza		
Interpreta		
Relaciona		
Explica		
Comprende		



Para consolidar esta dimensión de la evaluación, es indispensable formar a los estudiantes para que asuman de manera positiva y constructiva las sugerencias que se les da para su mejoramiento con el objetivo de que las integren en su desempeño. Tobón, Pimienta y García (2010) plantean en este sentido que “se debe comprender que se está evaluando el desempeño y no a la persona, aunque, por supuesto, el desempeño sea de ésta” (p. 131).

Coevaluación

Es la dimensión de la evaluación que se realiza entre compañeros de clase a partir de criterios claros y establecidos con el fin de identificar el aprendizaje que el estudiante alcanza. Se fundamenta en que cada estudiante valore integralmente a su compañero con base en evidencias y permitan establecer el nivel de desempeño logrado. Es importante aclarar que el compañero no decide la nota de la actividad y si domina determinada competencias o aprendizaje; su participación consiste en valorar el trabajo de su compañero, retroalimentarlo para mejorar.



Para evitar que se desvirtúe el proceso coevaluativo como proceso formativo es indispensable que “la coevaluación supere la simple opinión de los pares sobre las actividades, actuación y productos de un estudiante; al contrario, la coevaluación debe ser un juicio sobre logros y aspectos a mejorar basado en argumentos, que tengan como referencia criterios consensuados” (Tobón, Pimienta y García, 2010, p. 130).

Auto evaluación
de Carmen

Dialogo
entre dos
pares sobre
los logros
dificultades y
lo por mejorar

Auto evaluación
de fátima

Situación de Acción

2

Manos a la obra, nada te detiene en esta aventura de saber.

Como profesor, siempre es aconsejable tomarse unos minutos para pensar el proceso de enseñanza -aprendizaje.

Entonces...

La siguiente cuestión ha sido pensada para que usted describa, a través de un video, ¿Cuál dimensión se privilegia en el sistema de evaluación de la institución y por qué?

¿Qué mejoras podríamos introducir y de qué manera podrías ayudar a tus colegas para combinar la autoevaluación, la heteroevaluación y la coevaluación?

Para lograr esto, ¿Qué mecanismo de investigación aplicarías?

Diséñalo, analízalo, saca conclusiones y comunícalas a través del video

Un video, nada más que un video, puede ser un buen recurso para mejorar la evaluación.





Tipos de Evaluación

1

Evaluación Diagnóstica

Es aquella que se aplica al inicio de un proceso de aprendizaje. Su propósito es identificar el nivel de desempeño de los estudiantes previo al desarrollo de un proceso de aprendizaje. Permite saber cuáles son sus aprendizajes previos, cómo están con respecto a la competencia que se pretende dominar, cuáles son sus fortalezas y expectativas con relación al aprendizaje. Así mismo, ayuda a evaluar el impacto de la actividad en la formación de los estudiantes (comparación resultados inicio y final proceso).

El conocimiento obtenido en este tipo de evaluación es esencial para el docente pues le permite articular las estrategias didácticas y las actividades que requiere para implementar un proceso de enseñanza efectivo. Pero también es importante para el estudiante, desde una postura formativa, porque le permite conocer cuál es el nivel de desempeño que tiene al inicio de un ciclo académico o a un conocimiento particular.

Cuando la evaluación diagnóstica se le aplica a un grupo de estudiantes se le conoce como pronóstico. Si esta evaluación es específica y dirigida a cada estudiante, se le denomina diagnóstico. Por otro lado, la evaluación diagnóstica puede dividirse en dos categorías: inicial y puntual (Díaz y Hernández, 2010).



Evaluación Diagnóstica Inicial:

Se realiza antes de iniciar un proceso o ciclo educativo amplio y está enfocada a un trabajo macro. Este tipo de evaluación busca conocer si los alumnos poseen los conocimientos previos que les permita asimilar o comprender significativamente los nuevos aprendizajes que se van a desarrollar en el nuevo ciclo educativo. Junto a lo anterior y de acuerdo con la importancia para el aprendizaje, en este tipo de evaluación se puede valorar el nivel de desarrollo cognitivo y la disposición para aprender.

Esta evaluación diagnóstica inicial se puede analizar desde dos perspectivas. La primera permite identificar “el grado de adecuación de las capacidades cognitivas generales y específicas de los estudiantes en relación con el programa pedagógico al que se van a incorporar” (Díaz y Hernández, 2010, p. 321). Lo anterior desencadena que se identifiquen aquellos estudiantes que tienen las capacidades cognitivas que le permiten poder iniciar un proceso educativo y por otro lado que se identifiquen aquellos estudiantes que no tienen estas capacidades. La segunda interpretación de esta evaluación diagnóstica se enfoca en “valorar los esquemas cognitivos de los alumnos (los conocimientos previos) en beneficio del logro de aprendizajes significativos” (Díaz y Hernández, 2010, p. 322).

Evaluación Diagnóstica Puntual:

Es una evaluación que se realiza en distintos momentos, antes de iniciar una secuencia o segmento de enseñanza de un determinado curso y se puede realizar de manera grupal o individual. Díaz y Hernández (2010) afirman que este tipo de evaluación busca “identificar y utilizar continuamente los conocimientos previos de los alumnos luego del inicio de una clase, tema, unidad” (p. 322). Esto debe a su vez permitirle al docente poder realizar los ajustes pertinentes a la planeación que tenga del proceso de enseñanza para buscar lograr en los estudiantes aprendizajes profundos.

La evaluación diagnóstica se aplica para cursos tradicionales, proyectos pedagógicos e incluso talleres. Toma algo de tiempo pero se puede practicar. Podemos apoyarnos en la evaluación final



Rejilla De Evaluación Saberes Previos

Institución	
Área	
Grado	
Curso	
Nombre y apellido del estudiante	
Profesor	
Es un proyecto pedagógico	
En un curso	
Competencias del grado anterior	
Nivel de dominio	
Alto	
Medio	
Bajo	
Dificultades de dominio	
Domina..	
No comprende	
No analiza	
No interpreta	
Cognitivas	
Capacidades	
Describir	
Establece relaciones	
Infiere	
Compara	
Socio afectivas	
Trabajo en equipo	
Colabora	
Es colaborador	
Dialoga	
Comunica claramente	
Metacognitivas	
Autocrítico	
Reflexiona sus errores	
Identifica logros	
Identifica dificultades	
Sabe argumentar su propio trabajo	



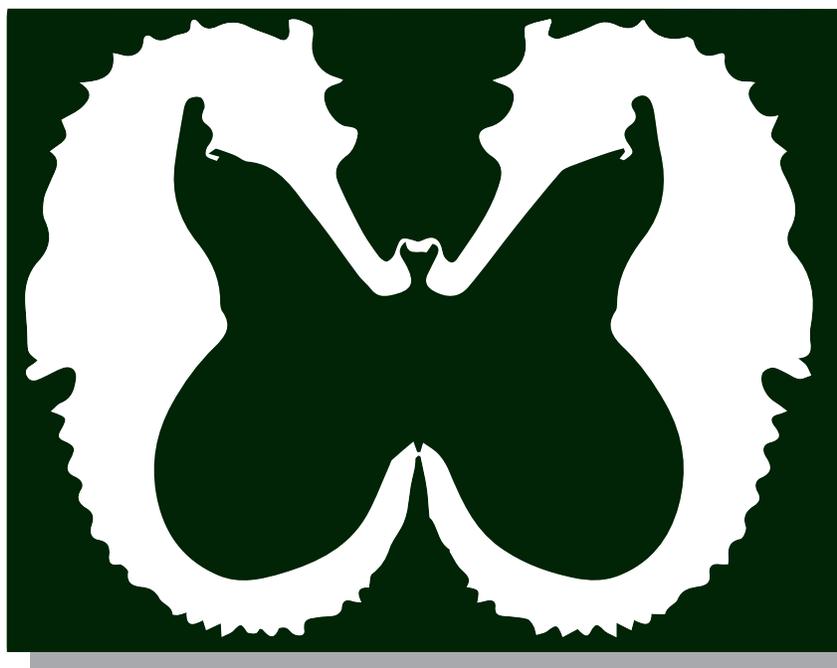
Para Establecer el Diagnóstico es Aconsejable Aplicar un Instrumento

Un texto, un problema, un enigma con una situación-problema le permite al profesor deducir la capacidad que tiene el estudiante de movilizar las competencias y habilidades requeridas para el grado, curso, proyecto o taller.

1

Ejemplo

Quiero saber si los estudiantes saben **interpretar** y **argumentar**. Les pongo esta imagen con la siguiente situación problema: Una imagen es un texto cuyo lenguaje es total y para su comprensión debo fijarme en las partes, en los aspectos, tomar distancia, mirar y voltear la imagen... realizar una serie de operaciones que me permitan descifrar el sentido y su lenguaje. Entonces, en la siguiente imagen: argumente qué ve, por qué y en qué sentido y describa, brevemente, cómo realizó la solución de la situación-problema.



2

Ejemplo

Como profesor quiero saber si el estudiante es capaz de analizar y comprender y para ello diseño la siguiente situación problema: Organiza los siguientes términos de manera ascendente de acuerdo con el grado absoluto de cada uno y realiza la siguiente operación...

$$\begin{array}{l} 12x^3y^2 - 5ab^2c \quad 14p^7 \quad 19 \\ 4a^2 + 5ab - 2b^3 + 9ab^2 - 4a^2 - 7ab + b^3 \end{array}$$

Debemos tener claro, por ejemplo, el grado, nivel y área de aprendizaje para aplicar la situación-problema de tal manera que nos permita hacer una evaluación diagnóstica del saber del estudiante. En cualquier caso, uno puede escoger problemas de la vida común y corriente y ponerlos a funcionar como mecanismo de observación y de evaluación.

3

Ejemplo

Si quiero saber qué grado de conocimiento tienen los niños del uso de los signos de puntuación, la capacidad de organizar un texto, deducir su sentido, organizar las frases con coherencia... puedo desordenar un texto así y plantearles la siguiente situación-problema. En tus manos tienes un texto, léelo, compréndelo y deduce el mensaje. Recuerda, la literatura nos ayuda a ver todo con más claridad.

“En una ocasión había para las diferentes experimentar y conocer seres seis ancianos realidades sabios que del don no gozaban de siendo la vista ciegos y empleando permitiendo paquidermo que del tacto el sentido. Ninguno de estos sabios había visto un jamás elefante y tras conocer que decidió concederles de uno le solicitaron con humildad poder su rey disponía y objetos del mundo conocerlo El monarca su los ancianos petición y los llevo ante el se acercaran y lo tocaran.

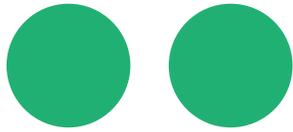
Los y sabios aproximaron al se animal uno tocaron al elefante el fin con de saber como era dicho por uno ser

El primero le tocó un colmillo y considero que cual lanza El segundo sabio se aproximó y tocó la respondiendo que cola del en realidad elefante era mas bien como una el elefante haber tocar su lomo era liso y agudo cuerda El la trompa tercero entraria en contacto con refiriendo errando ya que tras que el animal se una serpiente parecia mas a El cuarto indicaria estar tocar que los demas debian la rodilla del elefante llego a la de que se trataba de algo semejante a un arbol El quinto lo desmintio al tocar conclusion la oreja en realidad el elefante del ser valorando que se parecia a un abanico Por ultimo el sexto sabio a la conclusion de que llego era como una fuerte pared rugosa al.

Tras haber llegado a distintas conclusiones los sabios empezaron a discutir respecto a quien poseia la verdad Dado que defendian sus posiciones con ahinco recurrieron a que habian estado todos describiendo una unica la de ayuda un septimo sabio podia ver Este del animal a la que vez les hizo que en realidad ver todos ellos tenian el cual conocerlo parte de la razon dado parte del conjunto aun sin equivocarse ninguno de ellos había podido en su totalidad”.



(Fuente Interne. Atribuida a Rumi,
sufi persa del siglo XIII
Adaptado para los fines
pedagógicos de la Cartilla 5)

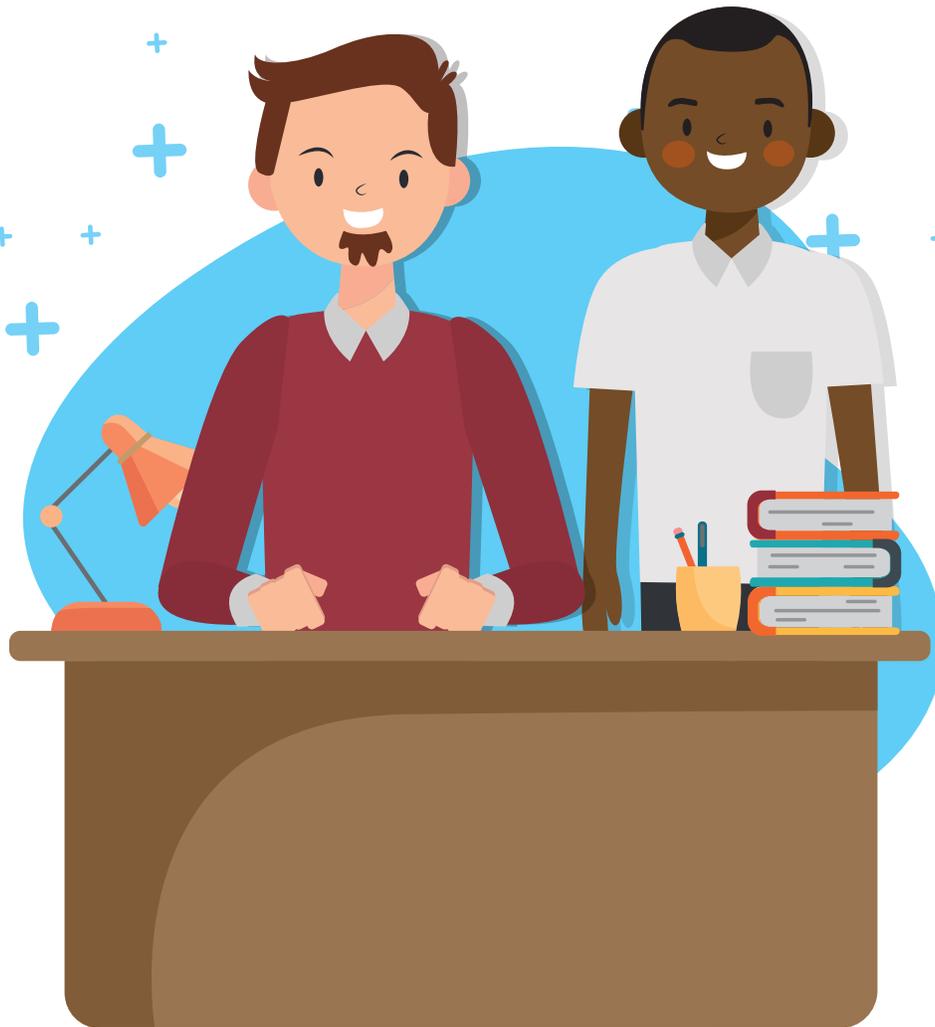


De nosotros depende cómo diagnosticar el saber de los estudiantes con sentido pedagógico



2 Evaluación Formativa

La evaluación es formativa cuando el estudiante comprende su proceso de aprendizaje y de mejora, es decir cuando es capaz de reconstruir el proceso de aprendizaje (metacognición). Este tipo de evaluación debe permitirle al docente reflexionar y adecuar lo que sucede durante el proceso educativo a partir de estrategias pedagógicas y didácticas para que todos los estudiantes alcancen los aprendizajes necesarios (MEN, 2017). En este sentido, la evaluación, desde el aspecto formativo, debe incidir en los docentes y directivos y no solamente en el estudiante. Para lograr esto es necesario tener en cuenta las siguientes características:



Sistemática:

Debe guardar relación con los principios pedagógicos, con los fines y objetivos de la educación y con lo estructurado en el plan de estudios. Así mismo, debe tener coherencia con lo que esté construido en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE). Se tiene en cuenta todos los factores que permiten o no el aprendizaje de los estudiantes como parte fundamental de un proceso evaluativo integral.

Continua:

La evaluación es un acto educativo que no está limitado al aula de clase o a un solo momento. La evaluación se desarrolla en todos los entornos donde interactúa el estudiante con el mundo y con los otros. Al ser continua permite comprender cómo avanza el estudiante en sus aprendizajes, cómo los ha logrado desarrollar y cómo los moviliza en un contexto. Por otro lado, al ser continua permite hacer seguimiento al proceso, identificar sus logros y dificultades in situ para poder tomar las acciones inmediatas de ajuste al proceso educativo a tiempo.

Abarcadora:

Supera la visión reduccionista y positivista del concepto tradicional de la medición, para permitir orientar o corregir las acciones pertinentes que se necesiten para ajustar el proceso de aprendizaje del estudiante. No sólo se observa el resultado, es indispensable también el proceso y los desempeños del estudiante.

Completa:

Debe tener en cuenta la información recopilada sistemáticamente a partir de lo indicado en el SIEE, con el objetivo de identificar los aciertos y las dificultades que surgen del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Diferenciada:

Tiene en cuenta el proceso educativo y evaluativo de cada estudiante, a partir de una valoración amplia, rica y variada de las acciones del proceso donde prevalece a la singularidad de cada uno.

Potenciadora:

Busca desarrollar en los actores del proceso educativo las habilidades de observación, escucha y registro de los aprendizajes que los estudiantes realizan en sus actos educativos.

Participativa:

Una evaluación formativa debe involucrar a la comunidad, al docente, directivos docentes, padres de familia y estudiantes. Todos deben confluir y aportar en el proceso evaluativo del establecimiento educativo.



La evaluación es un proceso continuo e integral que busca valorar los logros de los estudiantes y no únicamente la asignación de una nota.

Rejilla para evaluación formativa.

Como lo hemos señalado, este tipo de evaluación le permite al estudiante reconstruir, en cada momento, el proceso evaluando y valorando su proceso de aprendizaje. Por lo tanto, debemos ser conscientes del tipo de estrategia pedagógica que hayamos diseñado para alcanzar las competencias, saberes y conocimientos en un curso, taller o proyecto. Este tipo de evaluación es fundamentalmente metacognitiva.

Rejilla para un curso tradicional

Por lo general, los cursos están divididos en temas y contenidos. Debo, entonces, aplicar una rejilla de autoevaluación para que el estudiante pueda ir identificando su progreso y dificultades; todo esto en términos de logros, desempeños y compromisos en el aprendizaje. Esta rejilla es un ejemplo, usted puede mejorarla según el contenido del curso, los objetivos y temas.

Rejilla De Autoevaluación Estudiante			
Institución		Sede	
Área			
Grado			
Curso			
Nombre y apellido del estudiante			
Profesor			
Curso		Periodo	
Evaluación	Indicadores		
	Objetivo 1	Tema	Para cada tema escribo el proceso general
	Objetivo 2	Tema	
	Objetivo 3	Tema	
Valoración	Logros	Qué he logrado y cómo lo he hecho	
	Desempeño	Qué me ha permitido aprender	
	Compromiso	Cómo ha sido mi compromiso	
Síntesis del proceso en cada tema y resalto lo aprendido			

Por lo general, los talleres son muy puntuales y están dirigidos a reforzar el aprendizaje del estudiante. En un curso tradicional o en un proyecto, esta estrategia está dirigida a complementar los contenidos y etapas de un proyecto siempre en función de lograr el dominio de competencias. El taller es una estrategia pedagógica.

Rejilla para un taller...

En esta rejilla usted encuentra errores de escritura en algunas palabras. Lo hemos hecho con fines pedagógicos para esta cartilla. Dichos errores aparecen en negrilla. Es común ver en nuestros estudiantes estos y otros errores en la escritura. En la autoevaluación escrita, el profesor debe observarlos y apoyarse en ellos para mejorar el proceso de aprendizaje.

Rejilla De Autoevaluación Estudiante

Institución		Sede	
Área			
Grado			
Curso			
Nombre y apellido del estudiante			
Profesor			
Curso		Periodo	
Taller	Uso de la coma en un texto escrito		
Evaluación	Indicadores		
	Objetivo 1	Dominio de las reglas de uso de la coma	Respecto al objetivo e logrado conocer las reglas del uso de la coma
Valoración	Logros	Logre conocer las reglas pero se me dificulta ponerla usarla	
	Desempeño	Cuando el profesor puso el ejemplo y nos dio resolver la situación problema hubo dificultades en el grupo. Esto mipidio un buen desempeño	
	Compromiso	Debo escribir otro texto , seguir las reglas, poner as atencio en la construcción de las frases y darles sentido	
Síntesis del proceso en cada tema y resalto lo aprendido	El taller fue muy chevere porque rompio la monotonía pero si comparo mis logros y desempeño observo que tengo algunas. El profesor no me las aclaro . En cuanto a mi interes debo reconocer que me comprometi . El uso de la coma es difícil no se como acen los escritores.		

Rejilla para un proyecto...

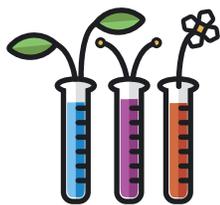
La diferencia entre un proyecto y un curso tradicional, es que el primero trabaja ampliamente una situación-problema y estructura el cronograma por etapas y actividades; el segundo está determinado por contenidos muy puntuales en un periodo de tiempo corto. El proyecto integra mayores estrategias pedagógicas y el segundo es muy limitado en este aspecto.

En un proyecto transversal se espera que varias disciplinas o áreas escolares participen; en un curso, sólo el profesor define los contenidos y tiene una mirada estrecha, generalmente desde su disciplina. La autoevaluación en un proyecto relaciona actividades y etapas en función de la situación-problema. Para esto debemos conjugar las habilidades y las competencias propuestas en el proyecto todo en función del cronograma.

Tomemos el ejemplo del proyecto de aprendizaje en Ciencias Naturales (Cartilla 4)

PROYECTOS DE APRENDIZAJE

Nombre de la institución	María del Palmar del Bajo Creciente
Área	Ciencias
Asignaturas asociadas	Ciencias y matemáticas
Grados que atenderá el proyecto	10° y 11°
Título del proyecto	Estiércol de vaca y rol de las lombrices californianas en su transformación en compost
Producto esperado	Cartilla para estudiantes de la Institución Educativa y sus familias
Profesores asociados	Saulo Bonaire y Patricio Cuatrocientos



Situación Problema

La agricultura limpia es uno de los imperativos de la sociedad contemporánea. El uso excesivo de químicos fragiliza los suelos, empobrece la calidad de las hortalizas, afecta las especies de insectos que polinizan y contribuyen en la cadena de germinación y producción de las plantas. Los químicos atacan, a la vez, a insectos y el entorno produciendo una dependencia cada vez más marcada en la agricultura. Los insecticidas permanecen en el sistema de la planta generando efectos en la salud humana y afectando el ecosistema. Los altos costos de los fertilizantes encarecen los productos y, a la vez, generan dependencia.

Uno de los temas más importantes en la agricultura limpia es el uso de fertilizantes biológicos y de hidrolatos que controlan los insectos causantes de enfermedades en las plantas pero que no afectan al entorno. Las barreras biológicas con ciertas plantas aromáticas se ha redescubierto y sus efectos son muy positivos. Esta es una nueva cultura que implica reeducar al agricultor y al consumidor. Pues bien, numerosos son los problemas asociados al sistema de abono de las hortalizas, especialmente en las huertas caseras de la ciudad. Para contribuir con una mejor educación y adquisición de destrezas agrarias en cultivos limpios, nos interesa ofrecer soluciones a los problemas que encuentran las familias del entorno escolar en la baja producción de las huertas caseras. El abono producido por la lombriz californiana es una de las mejores soluciones pero queremos comprender ¿cuáles son las propiedades del compost producido por la lombriz californiana, cómo es su proceso y qué beneficios otorga a los cultivos en huertas caseras?.

Descripción

El proyecto de lombricultura y producción de compost nació hace tres años como una iniciativa de dos profesores de ciencias pero la Institución Educativa no le ha brindado el apoyo suficiente. Hoy, aunque no se ha logrado un desarrollo a gran escala, se hace necesario asociarlo a los procesos de aprendizaje de los estudiantes en los grados 10° y 11°.

Principalmente, hemos detectado que la lombricultura les llama la atención y que ya hubo una primera experiencia para estudiar el proceso de transformación del estiércol de vaca. No obstante, consideramos necesario conocer químicamente las propiedades del compost producido por la lombriz californiana, profundizar en su procesos y conocer los beneficios a los cultivos caseros tipo pequeñas huertas. Este proyecto se asocia al proceso de la seguridad alimentaria que nos hemos propuesto desarrollar en la institución como una forma de educar a las familias y nuevas generaciones. Por este motivo, el proyecto está asociado con los aprendizajes en ciencias y matemáticas.



Objetivo General

Conocer las propiedades químicas del compost producido por la lombriz californiana, su transformación y beneficios para los cultivos caseros tipo huertas pequeñas.

Objetivos específicos

Identificar las propiedades químicas del compost producido por la lombriz californiana

Explicar el proceso de transformación del estiércol de vaca en compost

Comprender los beneficios sobre los cultivos tipo huertas casera.

Recursos

Para el proyecto se requiere de la adecuación del espacio de lombricultura.

Instrumentos para análisis de materia.

Cuaderno para bitácora de observación.

Convenio con laboratorio o el ICA para las prácticas de análisis.

Esferos, papel, microscopio, material bibliográfico.

Reglas de juego

1. Para el desarrollo del proyecto, los estudiantes interesados deben respetar el cronograma de trabajo.

2. Comprometerse con cada una de las etapas del proyecto.

3. Participar activamente y motivar a otros.

4. Leer los objetivos del proyecto.

5. Seguir las consignas de los profesores asociados y asistir a las reuniones de avance.

6. Presentar los avances por escrito y socializar en reuniones de trabajo en el aula.

Consignas

Leer y discutir el proyecto.

Ser responsable con los compromisos.

Actuar y trabajar en equipo.

Roles de estudiantes

Los estudiantes trabajaran por grupos.

Roles de los profesores

Los profesores orientarán y aclararán las dudas de los estudiantes. Ofrecerán material bibliográfico y trabajarán en ejemplos para desarrollar la comprensión.

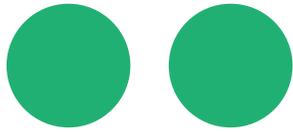
Habilidades

Cognitivas	<ol style="list-style-type: none"> 1.Capacidad para analizar. 2.Capacidad para comparar. 3.Capacidad para realizar esquemas y resúmenes. 4.Capacidad para diseñar gráficas que expliquen. 5.Capacidad para describir problemas y asociar significados.
Socio-afectivas	<ol style="list-style-type: none"> 1.Trabajo en equipo. 2.Solidaridad. 3.Colaboración y participación activa. 4.Diálogo. 5.Empatía. 6.Comunicación clara y efectiva.
Metacognitivas	<ol style="list-style-type: none"> 1.Reflexión crítica sobre dificultades. 2.Reflexión objetiva sobre logros. 3.Reconstrucción del proceso en el proyecto. 4.Capacidad para comunicar los avances y logros

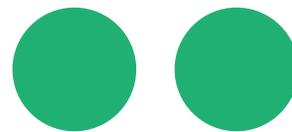
Competencias a desarrollar

- Explicar procesos de transformación de la materia orgánica.
- Relacionar los componentes químicos producidos por la lombriz californiana en el proceso de transformación de desechos orgánicos.
- Relacionar las propiedades químicas y físicas de las moléculas.
- Conocimiento de anatomía de la lombriz californiana.
- Conocimiento de factores ambientales del compostaje (microorganismos, humedad, aireación, temperatura, relación carbono/nitrógeno, tamaño de partículas, pH).

Logros esperados del estudiante	<ol style="list-style-type: none"> 1.Compromiso y participación de estudiante. 2.Desarrollo de las competencias. 3.Producción de gráficos y de un texto para el video.
Posibles dificultades de los estudiantes	<ol style="list-style-type: none"> 4.Poca concentración. 5.Debilidad en conocimientos previos. 6.Dificultades para trabajar en grupo. 7.Dificultades para comunicar y socializar.



Cronograma		MESES											
ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Construcción	■												
Implementación		■											
Socialización a estudiantes		■											
Conformación de grupos		■											
Preparación lombricera			■										
Alimentación lombricera			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Observación y recogida de datos			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Salida a laboratorio			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Reunión de avance		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Análisis de datos			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Escritura de observación y análisis datos									■	■	■	■	
Construcción de la cartilla										■	■	■	
Correcciones del material cartilla	■	■											
Preparación para impresión											■	■	
Entrega de informe final											■	■	
Socialización de la cartilla												■	



Rejilla De Autoevaluación Estudiante

Institución		Sede	
Área			
Grado			
Curso			
Nombre y apellido del estudiante			
Profesor			
Curso		Periodo	
Proyecto	Estiércol de vaca y rol de las lombrices californianas en su transformación en compost		
Evaluación	Indicadores		
	Objetivo 1	Identificar las propiedades químicas del compost producido por la lombriz californiana	Respecto al objetivo he logrado conocer las propiedades químicas del compost producido por la lombriz californiana
	Logros	Logré conocer las propiedades las cuales son...	
Valoración	Desempeño	Asistimos al laboratorio del ICA y allí nos enseñaron el procedimiento de análisis en los instrumentos. Participé activamente	
	Compromiso	Mi compromiso fue excelente porque conté con la ayuda de mis profesores y compañeros de grupo. cumplí con el cronograma en este aspecto.	
	Síntesis del proceso en cada tema y resalto lo aprendido	Las salidas al laboratorio en los meses 4 y 5 y 7, 8 y 9, fueron muy positivas porque estuve en contacto con un laboratorio, científico y expertos en estos procedimientos. Por lo tanto, alcancé la habilidad para analizar y comparar, trabajar en equipo, y superar las dificultades propias del proceso. Esto fue posible a mi compromiso con el proyecto.	

No olvidemos, en un proyecto se toman en cuenta las habilidades y competencia todo en relación con los objetivos del proyecto

3 Evaluación Sumativa

Este tipo de evaluación se ha asumido como un fin y, generalmente, se limita a la asignación de una nota cuantitativa. Se relaciona, por lo general, con el término de evaluación final y casi nunca se puede modificar el resultado. Su finalidad ha estado enfocada a la asignación numérica del proceso formativo y a la certificación del nivel alcanzado. Ella está asociada a un aprendizaje superficial.

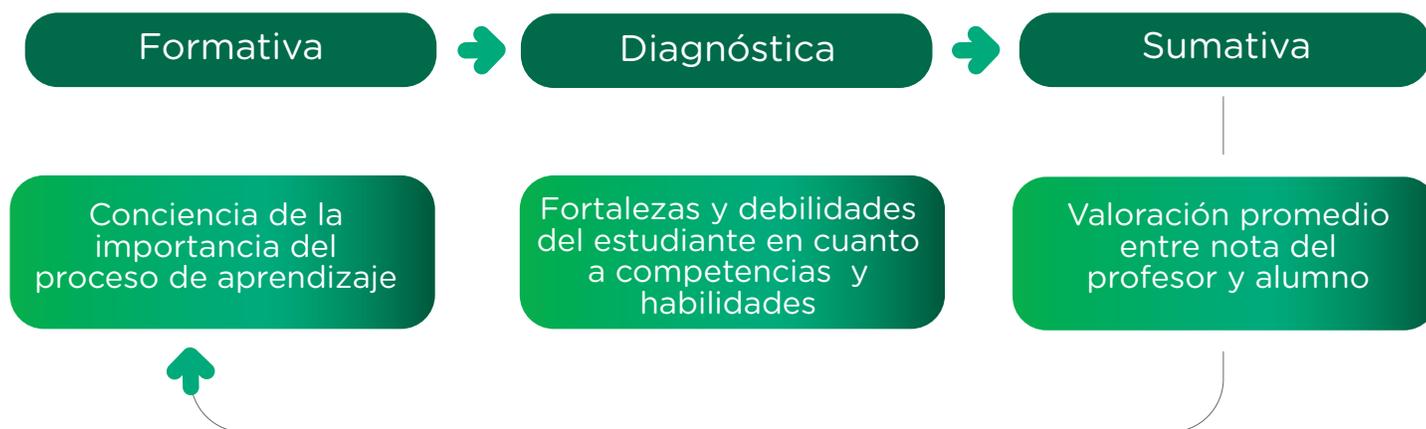
Para este tipo de evaluación, la función social está por encima de otros aspectos. Está más dirigida a emitir una calificación, la acreditación o la certificación que a identificar el proceso pedagógico del alumno. Esto ha llevado a que el establecimiento educativo y los docentes tengan el compromiso y la responsabilidad de emitir juicios que acrediten el grado de aprendizaje. Para lograr esto se ha hecho uso de calificaciones, certificaciones o títulos que buscan determinar si el estudiante ha adquirido las Competencias, necesarias para pasar de grado escolar o para optar por un título. Lastimosamente, el énfasis no ha sido puesto en estos aspectos, sino en determinar el grado de éxito o fracaso que el estudiante ha logrado en su proceso educativo. (Díaz y Hernández, 2010).

Es cierto que el sistema le pide a las Instituciones Educativas acreditar si un estudiante ha obtenido los aprendizajes necesarios para relacionarse con los otros y con el mundo. Desde una postura constructivista se espera que la evaluación sumativa pueda, desde lo académico-curricular y lo instruccional-normativo, cumplir con los objetivos de aprendizaje. Coll y Onrubia (como se citó en Díaz y Hernández, 2010) plantean una serie de propuestas para recuperar y reforzar el sentido pedagógico de la evaluación sumativa. Dichas propuestas se enfocan en:



- Vincular la evaluación sumativa de los aprendizajes con la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y que estos afecten positivamente estos procesos.
- El uso continuo y sistemático de la evaluación en partes pequeñas del proceso didáctico con el fin de lograr el desarrollo de estrategias auto reguladoras en los estudiantes.
- El uso de estrategias de evaluación en las que los estudiantes puedan participar activamente de ellas y que a su vez les sirvan en su autorregulación y autoevaluación. Sería ideal que los estudiantes participaran o aportaran en la construcción de estas estrategias evaluativas.
- Buscar formas diferentes de comunicar a los padres de familia los resultados sumativos de sus hijos con el fin de desligar la evaluación de la acreditación. Hacer énfasis en el componente pedagógico de la evaluación y en lo cualitativo de la misma.

Podemos unir los tres tipos de evaluación para que el proceso de aprendizaje sea más riguroso



Situación de Acción

3

Manos a la obra, nada te detiene en esta aventura de saber.

Ser profesor es pensar el aprendizaje de mis estudiantes

Cada profesor o profesora es consciente de que aprender no es simplemente entregar contenidos. Para que un estudiante aprenda debemos organizar las situaciones-problema e ir observando cómo lo hace, cómo ha sido su proceso. Entonces, en la Institución Educativa ¿Cuáles son las dificultades para aplicar, en los Planes de Aula, los tres tipos de evaluación? ¿Cuál de todos respondería mejor al Modelo Pedagógico de la Institución?

Responde esta cuestión y para ello no necesitas diseñar un proyecto. Tu experiencia es más que suficiente. Escribe un pequeño texto y compártelo con el Consejo Académico



Técnicas Complementarias de Evaluación en el Aula

No toda actividad pedagógica se considera portadora de valoración. Hay técnicas que los profesores aplican en el proceso de aprendizaje y que no están dirigidas a valorar y evaluar al estudiante. Estas técnicas son indicios y refuerzos en el proceso; son espontáneas porque el desarrollo de la práctica pedagógica así lo muestra. Existen técnicas informales, semi-informales y formales.

Informales

Se utilizan en actividades de enseñanza y para el aprendizaje. En muchos casos estas técnicas no se presentan como actividades evaluativas sino actividades de trabajo en el aula. Esto hace que el estudiante no se sienta evaluado, lo que resulta ideal para valorar sus desempeños tal y como se encuentran en ese momento. Dos grandes ejemplos de este tipo de evaluación informal son las observaciones de las actividades de los estudiantes y la exploración por preguntas.



Observaciones de las actividades de los estudiantes:

Esta técnica es una forma de evaluación incidental o intencional que se presenta en el momento de la enseñanza o cuando los alumnos aprenden de manera autónoma. En la medida en que los estudiantes vean que esta actividad es informal, se sentirán menos observados y evaluados. Es importante que el maestro logre un nivel avanzado de observación para conocer el estado de aprendizaje del estudiante. La observación de lo que hacen o dicen ellos es una actividad necesaria antes de realizar la evaluación formativa y procesal aunque también se puede realizar después de un proceso de enseñanza que conlleve una evaluación sumativa.

Es posible sistematizar los resultados de la observación de las actividades de los estudiantes a partir del uso de registros anecdóticos, listas de control y diarios de clase.

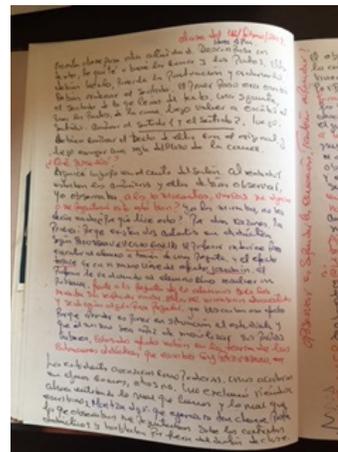
Exploración por preguntas:

Es el profesor quien las formula en clase, en taller o en un proyecto para conocer el nivel de comprensión de los alumnos sobre algún tema o concepto. Con base en las respuestas, el maestro debe generar la ayuda necesaria para corregir las dificultades o fortalecer los aprendizajes de los estudiantes. Es importante saber que cuando se les formulan preguntas a los estudiantes hay que darles tiempo para que elaboren la respuesta. Para lograr que las preguntas sean efectivas se necesita crear un ambiente de aula basado en la confianza y el respeto, un proceso comunicativo eficaz y que lleve al estudiante a formular sus propias preguntas.

¿Qué registrar en un diario pedagógico?

Hago un alto en mis clases, en el taller, en el proyecto y formulo preguntas para saber cuáles son las dificultades y progresos de mis estudiantes. Preguntar no es sancionar; preguntar es dialogar y a través de esta técnica voy apuntando en mi diario pedagógico lo que observo en mis estudiantes, sus respuestas, inquietudes, dificultades e incluso la motivación. En mi diario pedagógico apunto las respuestas, lo que observo, lo vivido, el ambiente... estos y otros aspectos son signos que me ayudan a mejorar el proceso de aprendizaje.

Un ejemplo de diario.... (Imagen de uno de los Diarios Pedagógicos del profesor Dr. Armando Zambrano Leal)



Semi Informales

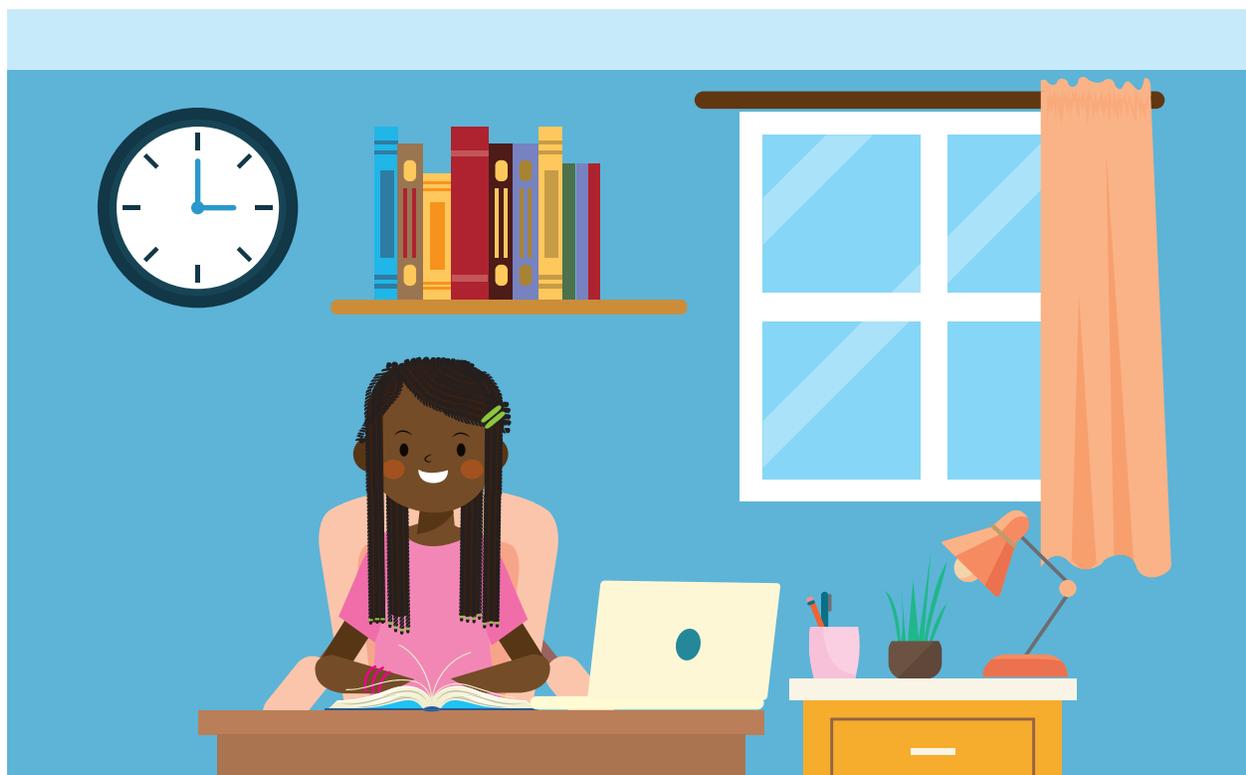
Este tipo de estrategias les permite a los estudiantes expresar ideas orientadas a los aprendizajes significativos y profundos. Varios ejemplos de este tipo de técnicas son los trabajos y ejercicios en clase, las tareas o trabajos fuera de la clase y los portafolios.

Los trabajos y ejercicios en clase:

Deben valorar el nivel de comprensión o ejecución que los estudiantes son capaces de realizar en un momento del proceso enseñanza-aprendizaje. Estas técnicas deben estar alineadas con las situaciones de aprendizaje y no deben estar descontextualizadas ni generar apatía. Más que las actividades repetitivas, sin sentido ni valor funcional, una acción pedagógica bien seleccionada y motivante provoca mayores aprendizajes en los estudiantes. Cuando los ejercicios se trabajan de manera cooperativa, permiten que el estudiante reflexione, profundice o movilice conceptos o procedimientos con sentido. En este sentido, Díaz y Hernández (2002) afirman que este tipo de trabajos son “importantes recursos para que el profesor desarrolle una evaluación formativa (y una ayuda ajustada), permitiéndole tomar decisiones para la regulación interactiva, retroactiva y proactiva” (p. 372).

Las tareas o trabajos fuera de la clase:

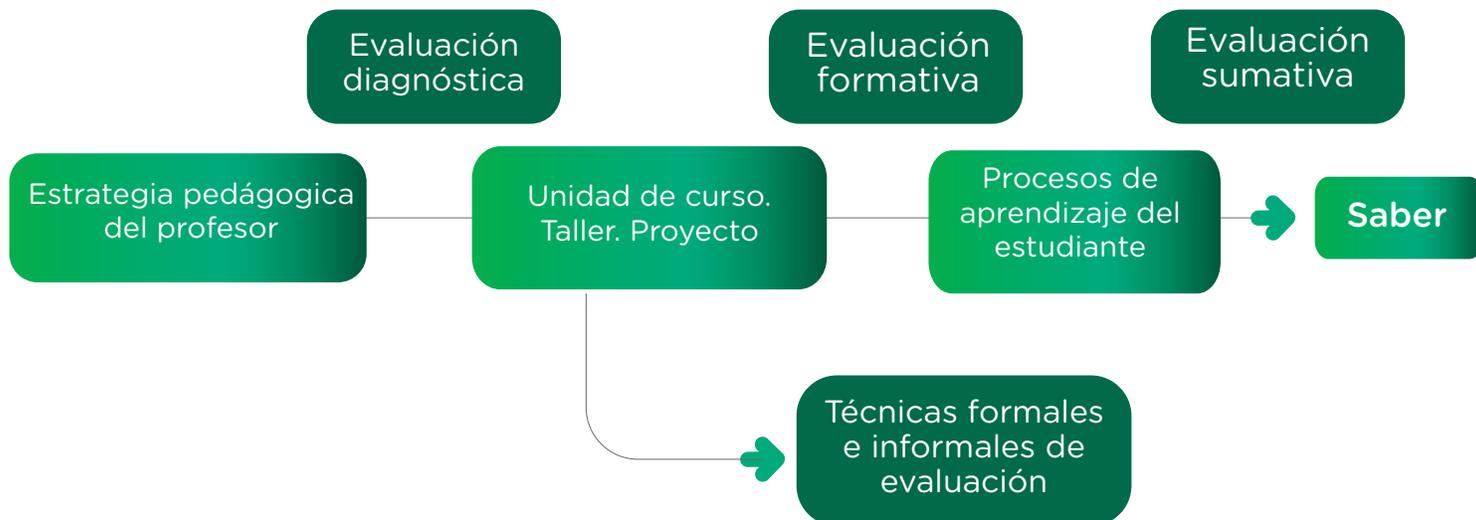
Se deben estructurar de la misma manera que las actividades en clase o proyecto. Pueden realizarse de manera individual o grupal. No deben ser agotadoras y desmotivadoras más bien que le permitan al estudiante reflexionar, pensar, analizar, interpretar en relación con el aprendizaje. Este tipo de actividades le ayudan al estudiante a retroalimentar las dificultades que tuvo en el desarrollo de la actividad y no solamente la evaluación. Es ideal que sean retomadas en clase y que se desarrollen con la participación de todos los estudiantes.



La evaluación de portafolios :

Es una técnica que consiste en la recopilación de las producciones o trabajos que los estudiantes realizan durante un determinado tiempo o ciclo. Esto permite tener una muestra de los trabajos que evidencien los aprendizajes o progresos que han realizado en un determinado tiempo. Uno de los aspectos más importante en la evaluación de portafolios es que permite la reflexión conjunta sobre los productos incluidos y los aprendizajes logrados tanto para el profesor como para el estudiante. Esta estrategia evaluativa “promueve la evaluación del profesor, la coevaluación profesor-alumno, la evaluación mutua entre compañeros, y sobre todo, la autoevaluación (Díaz y Hernández, 2002, p. 374).

El siguiente esquema recoge las dos técnicas complementarias de evaluación.



Formales

Estas técnicas exigen un grado mayor de planeación y elaboración de los instrumentos a utilizar y son aplicadas en situaciones de aprendizaje muy controladas. Existen muchos tipos de técnicas pero las más usuales son las pruebas o exámenes, los mapas conceptuales, la evaluación de desempeño o ejecución y las rúbricas.



En lo que respecta a **las pruebas o exámenes**, son situaciones controladas donde se intenta conocer el grado de rendimiento o aprendizaje logrado por el estudiante después de un proceso o actividad. Buscan ser lo más objetivas posible al momento de implementarla y para ello es recomendable separar la subjetividad para ver las competencias, habilidades, destrezas, conocimientos, saberes de los estudiantes. El mecanismo más utilizado aquí son las pruebas escritas. En este sentido, se espera que los instrumentos construidos y aplicados demuestren validez y confiabilidad, lo cual permita el aseguramiento del nivel de desempeño del estudiante.

Los mapas conceptuales son una alternativa interesante para la evaluación de contenidos. Novak y Gowin (como se citó en Díaz y Hernández, 2002) plantean que para utilizar esta técnica como estrategia evaluativa se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

- Considerar la calidad de la organización jerárquica conceptual en los mapas conceptuales. Esto permite valorar el nivel de diferenciación obtenido por el estudiante.
- Apreciar la validez y precisión semántica presentes en las relaciones entre conceptos.
- Tener en cuenta el nivel de integración correcta de los conceptos y las relaciones cruzadas que el estudiante es capaz de hacer con los términos claves.
- Validar los ejemplos complementarios que el estudiante incluye en el mapa conceptual, lo que evidencia el aprendizaje significativo.

Para elaborar un mapa conceptual importante conocer tres variantes o formas de construirlo:

- 1. A partir de una temática general o un concepto nuclear.
- 2. Que se elabore a partir de un grupo o lista de conceptos propuestos por el profesor.
- 3. Dando a los estudiantes la estructura de un mapa conceptual y que ellos incorporen los elementos necesarios para construirlo.

Las llamadas **evaluaciones del desempeño** o ejecución son técnicas formales que están diseñadas para que los estudiantes demuestren las habilidades adquiridas en situaciones reales y contextualizadas, es decir que el estudiante de cuenta del grado de comprensión o significatividad de los aprendizajes logrados con el fin de valorar el uso funcional y flexible de lo aprendido (Díaz y Hernández, 2002).

Herman y Cols. (Como se citó en Díaz y Hernández, 2002) plantean algunas características deseables que deben tener este tipo de pruebas:

- La tarea debe corresponder a lo enseñado.
- La actividad solicitada represente el contenido y los procedimientos que el estudiante debe realizar.
- La tarea debe permitir a los estudiantes demostrar su progreso y habilidades.
- Que sean actividades reales y auténticas, en la medida de lo posible.



La **rúbrica** es una guía o escala de puntuación que trata de evaluar el desempeño del estudiante en una determinada actividad, con base un amplio rango de criterios más que en una puntuación numérica única. Es un instrumento de evaluación auténtica, empleado para medir el trabajo de los alumnos de acuerdo con “criterios de la vida real”.

Como instrumento de evaluación debe tener las siguientes características:

- Estar basada en criterios de desempeños claros y coherentes con el proceso de enseñanza.
- Son usadas para evaluar los productos y los procesos de los alumnos.
- Debe describir lo que será aprendido, no como se debe enseñar.
- Son descriptivas pero se puede alternar con lo numérico.
- Ayudan a los estudiantes a supervisar y criticar el trabajo que ellos mismos realizan.
- Busca eliminar la subjetividad en el proceso evaluativo y la categorización por niveles.

Síntesis de las técnicas

Técnicas Predominantes En La Evaluación

Informales

Observación de la actividad

Exploración preguntas

Semi-informales

Ejercicios en clase

Tareas y trabajos extraclase

Portafolio

Formales

Pruebas, exámenes

Evaluaciones de desempeño

Rúbrica



Genuina evaluación

Situación de Acción

4

Manos a la obra, nada te detiene en esta aventura de saber.

Identifiquemos las técnicas en la Institución educativa

Elabore una rejilla para clasificar las preguntas de una encuesta que debes elaborar sobre la siguiente cuestión:

¿Cuáles son las técnicas de evaluación predominantes en la Institución Educativa? ¿Están asociadas a un tipo específico de evaluación? ¿Puede afirmarse que las técnicas predominantes dan cuenta del Modelo Pedagógico de la Institución Educativa?

Manos a la obra!!!





Principios Para la Evaluación del Aprendizaje

El aula de clase es el espacio dominante en las Instituciones Escolares. Esto viene de tiempo atrás, desde que la escuela se erigió, en el siglo XVIII, como institución educadora. Es el espacio supremo pero con el desarrollo de la educación, otros espacios han emergido. Por ejemplo, los talleres, los proyectos, pedagógicos productivos, los talleres, el espacio de la educación física, los auditorios...el espacio es diverso y a cada uno le corresponde una actividad, una práctica, unas reglas de juego.

En el Aula y en Los Proyectos

El proceso evaluativo y valorativo en el aula debe guardar coherencia y cohesión con el modelo pedagógico de la institución educativa

En el aula se organizan talleres, proyectos, diversas actividades, se imparte la enseñanza formal, tiene lugar el trabajo en grupo, se realizan exposiciones, etc. Estas prácticas son dominantes y están al abrigo de la mirada externa. El aula es un espacio cerrado de control y de poder. Nadie estudia de pie y menos durante largas horas. Para aprender se requiere de unas condiciones físicas agradables, de ahí nació la idea de la mesa y de la silla. También, en este espacio, se introdujo el tablero como evolución de la pizarra. En este espacio hay normas, reglas, formas de organización, expresiones de poder, símbolos de comunicación, ejercicios de saber. El aula, en todo, es la referencia del niño y de la niña en la Institución Escolar

El Estado ha expedido una normatividad fundamentada en la evaluación formativa como eje central de la evaluación del desempeño de los estudiantes. En el año 2009 se emitió el Decreto 1290, el cual reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media, el cual aborda la evaluación desde el nivel de aula e institucional.

En lo que se refiere a la evaluación del aula se espera que ella aporte a la meta del proceso educativo, la cual debe “procurar de manera absoluta que todos sus estudiantes alcancen de manera exitosa los fines propuestos” (MEN, 2009, p 20). Para ello el docente debe construir los espacios de aprendizaje adecuados para que el estudiante logre adquirir los aprendizajes, de manera individual así como social, que le permita poder desempeñarse como ciudadano. Para lograr lo anterior, es necesario que se establezcan criterios de evaluación y estrategias evaluativas acordes al proceso del estudiante. En este sentido el MEN (2009) afirma que:

“Es responsabilidad de los maestros, como profesionales expertos en pedagogía y didáctica, procurar, utilizar, desarrollar y crear si es el caso, todos los ambientes, estrategias y métodos posibles para lograr que sus estudiantes se acerquen, comprendan y den vida a su propuesta de formación; en otras palabras, que la totalidad de los educandos aprendan lo que la institución, la sociedad y el desarrollo del conocimiento han definido como pertinente y necesario en el mundo actual” (p. 21).



El aula es un espacio –predominante- donde tiene lugar el aprendizaje. La didáctica nos enseña que la relación del estudiante con el saber es de aprendizaje; la que tiene el profesor con el saber es de enseñanza y la relación profesor-estudiante es formación. Esto lo conocemos en el campo didáctico y pedagógico como triángulo didáctico.



Fundamentación conceptual

Existen tres procesos pedagógicos: **enseñanza, aprendizaje y evaluación**. Muchas veces estos procesos no guardan articulación entre sí. Esto provoca un dislocamiento entre enseñar y aprender. Esta visión fraccionada del proceso educativo es validada mediante la evaluación, la cual no es asumida como parte del proceso sino como un instrumento de medición externo.

La evaluación, en el aula, como proceso formativo, debe sobrepasar el concepto de medición asociada a una calificación. En este sentido, el MEN (2009) afirma que:

“toda medición es un proceso evaluativo, pero no toda evaluación es una medición o está reducida a ella, debido a que la evaluación implica una mirada más amplia sobre los sujetos y sus procesos porque incluye valoraciones y juicios sobre el sentido de las acciones humanas, por tanto toma en cuenta los contextos, las diferencias culturales y los ritmos de aprendizaje, entre otros” (p. 23).

Desde lo formativo, evaluar el aprendizaje y el desarrollo de las competencias debe apuntar a mejorar el proceso antes de que éste haya concluido y sus resultados sean inmodificables para los estudiantes. Debe permitir que se detecten las dificultades a tiempo y se introduzcan correctivos que logren el aprendizaje y las competencias (Díaz, 2000). En este sentido, la evaluación que realiza el docente en el aula debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

Es formativa, motivadora, orientadora, pero nunca sancionatoria: Es formativa porque no se enfoca únicamente en lo académico sino que tiene en cuenta a la persona porque se autoevalúa, evalúa a otros y es evaluada. Es **motivadora y orientadora** pues su objetivo es que los estudiantes identifiquen sus fortalezas, debilidades, avances o retrocesos y con esta información puedan participar activamente de su proceso formativo. Nunca es sancionatoria significa que lo evaluado no debe generar frustración, baja autoestima o fracaso; al contrario debe facilitar el empoderamiento del estudiante y tanto él como los maestros vean la evaluación como una oportunidad para mejorar

Una evaluación que no ayude a la formación del estudiante y que solo castigue, no valora el aprendizaje

Utiliza diferentes técnicas y hace triangulación de la información, para emitir juicios y valoraciones contextualizadas. Es importante comprender que la evaluación no se puede reducir a exámenes. Estos instrumentos no se pueden convertir en los únicos recursos para evaluar. El examen es preponderante en la enseñanza pero no abarca todo el proceso formativo. El reduccionismo de la evaluación a un examen excluye otros aspectos del complejo proceso formativo. Como lo indica el MEN (2009) *“lo más importante de evaluar y fomentar desde la enseñanza es averiguar: qué tanto saben, qué tanto comprenden, descubren, crean, si son competentes, etc., por nombrar algunos”* (p. 25).

En resumen, la evaluación cubre todo el proceso formativo; menos como un fin y más como un objetivo. Para poder identificar los aprendizajes del estudiante es necesario utilizar diversas técnicas y formas de valorar y observar este proceso. El propósito no debe limitarse a calificar una actividad sino a valorar integralmente lo aprendido.

Está centrada en la forma como el estudiante aprende, sin descuidar la calidad de lo que aprende:

La evaluación debe ayudar a identificar lo que está fallando en el proceso formativo e impide que los estudiantes alcancen los aprendizajes profundos después del proceso de enseñanza. Esto permite que se tomen los correctivos y se evite el fracaso escolar del estudiante. El docente debe identificar las fortalezas y debilidades de sus estudiantes, apoyarlos partiendo de su singularidad, con base en sus necesidades y teniendo en cuenta sus ritmos de aprendizaje.

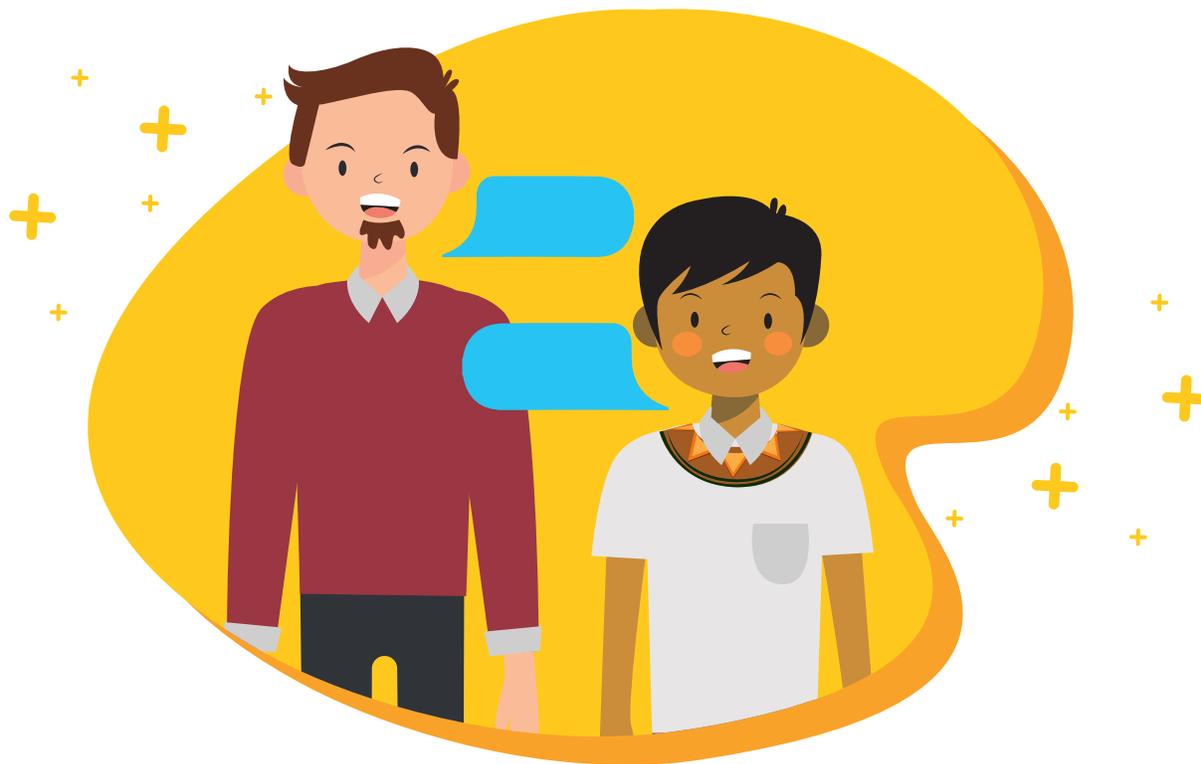
Entonces, es necesario observar la forma como el estudiante aprende y cómo fortalecer la calidad de sus aprendizajes. Esto implica integrar temas entre áreas, promover proyectos, diseñar situaciones de aprendizaje. Se debe buscar el desarrollo de las competencias básicas que le permita al estudiante encontrarle sentido a lo que aprende en la escuela.

Se deben identificar las fortalezas y debilidades del estudiante para a partir de ahí el docente implemente acciones in situ que permitan el alcance de los aprendizajes profundos.

Todo estudiante tiene el derecho a conocer su proceso valorativo y evaluativo.

Es transparente, continua y procesual. La evaluación no debe ser un resultado final ni de uso exclusivo del profesor. Los criterios de valoración debe ser concertada con el estudiante, tomando en cuenta sus ideas, opiniones, argumentos. Según el MEN (2009) esto permite que las actividades generen “transparencia e introducen elementos de justicia, ecuanimidad y equidad al proceso o actividad de valoración y juicio que contiene el acto formativo” (p. 28).

La evaluación hace parte del proceso formativo, pues al mismo tiempo que se enseña se está evaluando el aprendizaje. Así mismo, ella es un proceso que da cuenta del avance y las dificultades del estudiante, de los procesos de apoyo que requiere para superar sus dificultades y problemas.



Convoca de manera responsable a todas las partes en un sentido democrático y fomenta la autoevaluación:

La evaluación como formación permite que docentes y estudiantes participen en las decisiones evaluativas, siempre bajo una premisa ética y responsable. Este tipo de visión descarta la mirada predominante del docente y establece una relación democrática porque lleva al estudiante a movilizar sus conocimientos, defiende sus ideas, expone sus razones.

Es compartida pues el docente valora el desempeño de sus estudiantes y, a la vez, ellos lo evalúan. Cada estudiante evalúa el desempeño de sus pares y, a su turno, es capaz de autoevaluar su desempeño. Esto aporta a la formación ética y responsable de los sujetos pues permite analizar, objetivamente, su desempeño en el proceso pedagógico de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

La heteroevaluación del docente parte de principios éticos y la coevaluación del estudiante (entre pares) le permite autoevaluar su desempeño de forma ética.

Principios de la Evaluación	Etica	Es formativa, motivadora, orientadora, pero nunca sancionatoria
		Utiliza diferentes técnicas y hace triangulación de la información, para emitir juicios y valoraciones contextualizadas
		Está centrada en la forma como el estudiante aprende, sin descuidar la calidad de lo que aprende
		Es transparente, continua y procesual
		Convoca de manera responsable a todas las partes en un sentido democrático y fomenta la autoevaluación

No olvidemos que el artículo 3 del Decreto 1290 de 2009 plantea que la evaluación del aprendizaje de los estudiantes debe: identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje para valorar sus avances; proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante; suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los que presenten debilidades o desempeños superiores en su proceso formativo; aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional; y por supuesto, determinar la promoción al grado siguiente.



El acompañamiento pedagógico entre pares es una estrategia de apoyo que busca que los docentes compartan sus conocimientos, experiencias y vivencias, con el objetivo de mejorar sus prácticas pedagógicas.



Situación de Acción

5

Manos a la obra, nada te detiene en esta aventura de saber.

Como profesor, me reúno con el coordinador académico y tres estudiantes y analizo, interpreto y propongo un mecanismo para solucionar el resultado de esta cuestión:

¿Qué y cuáles principios rigen la evaluación en mi Institución Escolar? ¿Por qué? ¿Qué prácticas pedagógicas los limitan y qué relación establecen con el Modelo Pedagógico de la Institución?

Propongo una ruta para mejorar la aplicación de estos principios en el PEI o PEC, en los Planes de Área y en los Planes de aula...





Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE)

El Decreto 1290 de 2009 le dio la responsabilidad a los establecimientos educativos de establecer su Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) en concordancia con la autonomía institucional promulgada en la Ley 115 de 1994. Esto ha sido todo un reto para las instituciones porque exige estudio, análisis, reflexión, compromiso, responsabilidad, negociación y acuerdos en la comunidad educativa. Ha sido un reto porqué es pasar de establecer el número de asignaturas o áreas con las cuales pierde el estudiante (si la calificación debe ser por números o letras, si el estudiante pierde por faltas de asistencia, entre otros) a evaluar el aprendizaje de los estudiantes de manera formativa e integral. Así mismo, la evaluación en el aula no es una acción aislada en el proceso formativo, debe estar inmersa y ser coherente con el SIEE de la Institución.



Un SIEE no se construye para cumplir un requisito de ley. Debe ser producto del ejercicio de análisis y conocimiento de la realidad institucional. Debe romper con la tradición evaluativa que toma al estudiante como sujeto pasivo, identificar el contexto para establecer acciones reales sin retórica o buenas intenciones. Un SIEE es un dispositivo para lograr superar la resistencia natural al cambio.

El SIEE debe guardar coherencia y concordancia con los procesos evaluativos en el aula y estar articulado con la visión, misión, propósitos, modelo o enfoque pedagógico. Estos aspectos se amplían detalladamente en la Cartilla 1



Procedimiento para la implementación del sistema institucional de evaluación de los estudiantes

Todas las acciones para la construcción del SIEE deben permitir que sea:

- Completo. Que tenga todos los elementos del sistema.
- Coherente. Tener una articulación entre el horizonte institucional, el modelo pedagógico y el enfoque de la evaluación de los aprendizajes.
- Incluyente. La evaluación debe hacer posible que los aprendizajes de los estudiantes sean valorados y que tengan la oportunidad de obtener información para el desarrollo de sus competencias. La evaluación nunca puede ser utilizada como mecanismo de exclusión social.
- Válido. Que valore lo que se debe valorar y de la manera adecuada. Recordemos que el enfoque educativo actual no busca la transmisión de conocimientos sino el desarrollo de competencias.
- Legítimo. Que sea acorde con el Decreto 1290 y producto de un proceso de discusión y aprobación con la participación de la comunidad educativa (MEN, 2009, p. 35)

Fundamentación SIEE

El sistema de evaluación institucional de los estudiantes hace parte del Proyecto Educativo Institucional o del PEC debe contener (MEN, 2009):

Elementos constitutivos SIEE

- 1.Los criterios de evaluación y promoción.
- 2.La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional.
- 3.Las estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes.
- 4.Las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar:
- 5.Los procesos de autoevaluación de los estudiantes.
- 6.Las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes.
- 7.Las acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional de evaluación.
- 8.La periodicidad de entrega de informes a los padres de familia.
- 9.La estructura de los informes de los estudiantes, para que sean claros, comprensibles y den información integral del avance en la formación.
- 10.Las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre la evaluación y promoción.
- 11.Los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.



Modelos Flexibles y el SIEE

El Decreto 1290 de 2009 reconoce la existencia de métodos flexibles y permite que cada establecimiento educativo formule en el SIEE los criterios de evaluación y promoción diferenciales e implementación de estos modelos. La comunidad educativa debe hacer valer los procesos formativos y evaluativos flexibles así como respetar la naturaleza y la esencia de ellos. El SIEE no debe violentar la flexibilidad en el modelo aplicado en la institución educativa.

El MEN (2019) define estos modelos como propuestas de educación formal que permiten atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, que presentan dificultades para participar en la oferta educativa tradicional. Estos modelos se caracterizan por contar con una propuesta conceptual de carácter pedagógico y didáctico, coherente entre sí, que responde a las condiciones particulares y necesidades de la población a la que se dirigen.

En concordancia con lo anterior, el SIEE debe especificar de manera detallada la forma como se va a implementar la evaluación y, en especial, cómo se realizará la evaluación en el aula de clase. Como institución educativa es necesario comprender la necesidad de flexibilizar la evaluación y hacer mucho énfasis en el desarrollo de la persona y en valorar su proceso.

Para ampliar los conocimientos sobre modelos flexibles, puede revisar la cartilla 1



Situación de Acción

6

Analizar el papel de la evaluación en el proceso educativo en los modelos flexibles

Para esta actividad es importante tener presente el tipo de modelo flexible que el colegio ha diseñado y cómo se encuentra articulado dentro del PEI.

Como institución educativa, los profesores analizarán cuál es el papel actual de la evaluación en el modelo flexible que trabajen, tanto al nivel del aula así como en el SIEE. Para realizar este análisis tenga en cuenta la siguiente cuestión:

¿Cuál es la visión del proceso de enseñanza en el modelo flexible?

¿Qué aprendizajes deben lograr los estudiantes de este modelo?

¿El aprendizaje de los estudiantes, en el modelo flexible, es profundo o superficial?

¿Qué enfoque evaluativo corresponde con los modelos flexibles?

¿Cómo es el proceso evaluativo en el modelo flexible de la institución? ¿Está articulado en el SIEE institucional? ¿Es tenido en cuenta?

¿Cómo está transversalizado en el PEI, el modelo pedagógico, el enfoque pedagógico, el currículo integrado y los modelos flexibles?

Al finalizar, diseña un manual que articule la evaluación, como eje formativo, de los estudiantes en el modelo flexible. Este documento será entregado al Consejo Académico para que sea tenido en cuenta en los ajustes al PEI y al SIEE.





Evaluación del Desarrollo Personal y Social

Paralelo al proceso educativo en las aulas de clase y en las instituciones educativas, es necesario promover la educación en valores así como la evaluación del desarrollo personal y social de los estudiantes.

¿Por qué?

Los valores son acciones que se aprenden en todos los contextos y espacios donde el estudiante interactúa con sus compañeros y con el mundo y que no se interiorizan a través de “formulas éticas” (MEN, 2009). Debido a lo anterior, la escuela como espacio de socialización debe construir los espacios para que él confronte sus experiencias con otras y así lograr desarrollar todas sus competencias y que los valores no se conviertan en recetas. Se trata de que cada uno sea capaz de construir su relación con los demás, la intencionalidad de sus acciones y las consecuencias de sus actos. En este sentido, “la formación ética no está dirigida a adoctrinar a los estudiantes, sino a generar reflexión sobre la construcción de criterios que les ayuden a tomar decisiones responsables y autónomas, y principios éticos mínimos para la convivencia social”.

Como espacio de construcción del aprendizaje y la formación integral del estudiante, la institución educativa debe ofrecer un espacio idóneo para que se desarrolle la formación en valores y actitudes. Para lograr esto, el MEN (2009) afirma que se puede identificar tres tipos de acciones en este aspecto formativo.





Educación en Valores

cuya característica consiste en promover que las nuevas generaciones las apropien y actúen por identidad con ellas de manera autónoma.

Construcción de Normas de Convivencia

necesarias para el buen funcionamiento de la vida escolar, cuyo no cumplimiento ocasiona diversas consecuencias descritas en el manual de convivencia.

Evaluación de actitudes

que son orientaciones favorables o no favorables hacia un objeto determinado. Las actitudes están sustentadas en cogniciones y afectos y se manifiestan en comportamientos. Docentes y estudiantes pueden inferirlas a partir de observaciones reflexivas y cuya evaluación puede ayudar a la creación de un clima agradable para el aprendizaje y la socialización.



Situación de Acción

7

Comprender el papel de la evaluación del desarrollo personal y social como parte fundamental del proceso educativo integral del estudiante.

Para realizar este análisis es importante resolver la siguiente cuestión:

¿Qué acciones concretas se pueden implementar para lograr la evaluación personal e integral en las situaciones de aprendizaje de la cartilla 3?

¿Por qué es importante tener en cuenta estos aspectos en la evaluación de aprendizajes profundos en los estudiantes?

¿Qué debe manifestar el estudiante para evidenciar un aprendizaje profundo sobre la evaluación personal y social?

¿Cuál es la visión que tengo como docente de lo personal y social en los procesos de enseñanza que realizo en el aula de clase?

Con base en lo anterior, te invitamos a construir un informe. Compártelo con un colega, discútelo, mejóralo y construye un documento más sólido para todo el equipo profesoral de la Institución Educativa





La Evaluación y Su Uso Institucional

Según el MEN (2017) el seguimiento al aprendizaje y el uso pedagógico de sus resultados son componentes esenciales del proceso de la evaluación formativa, cada uno requiere de acciones específicas y responde a unas necesidades. Estos son complementarios, es decir requieren de acciones conjuntas para así consolidar la evaluación como proceso formativo y no como acciones aisladas.

El seguimiento al aprendizaje es el mecanismo por medio del cual se recoge y se registra la información sobre lo que están aprendiendo los estudiantes, para analizarla e identificar los aspectos que debe tener en cuenta el docente en su práctica pedagógica (MEN, 2017). Para lograr esto es necesario realizar las siguientes acciones de seguimiento:



Recoger

la información de los aprendizajes de los estudiantes para valorar lo que ha aprendido durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Registrar

lo logrado por el estudiante en cada una de las actividades evaluativas estructuradas y no estructuradas, dentro o fuera del aula de clase. Para lograr esto es necesario tener mecanismos que permitan organizar la información y establecer tendencias de los procesos educativos.

Analizar

lo realizado por los estudiantes a partir de lo evidenciado en las situaciones de aprendizaje. Este análisis permitir realizar un diagnóstico sistemático, continuo y claro sobre la forma como los estudiantes están aprendiendo de cara a promover acciones que potencien los aprendizajes.

Identificar

los avances o retrocesos en los procesos de aprendizaje de los estudiantes identificando fortalezas y los aspectos por mejorar de cada estudiante o grupo.





2

Uso pedagógico de resultados

El uso pedagógico de los resultados tiene como propósito apoyar las decisiones de los actores educativos a partir de la comprensión y el análisis de la información que arroja los resultados evaluativos. Estas decisiones deben incidir en acciones de enseñanza que fortalezcan los aprendizajes de los estudiantes. En este sentido, algunas claves para entender el uso pedagógico de resultados son las siguientes (MEN, 2017):

- Todas las estrategias de evaluación que se apliquen a los estudiantes son fuente de información para establecer acciones de mejora de los aprendizajes.
- La interpretación de resultados por parte de los docentes y directivos docentes permite tomar mejores decisiones para potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Las evaluaciones internas y externas son insumos para el seguimiento al aprendizaje.
- Los resultados de las evaluaciones internas y externas permiten reorientar las experiencias de aula.
- Las evidencias así como los resultados de la evaluación permiten revisar, actualizar y ajustar los planes de estudio, de área y aula, para poder crear estrategias de apoyo diferenciado para los estudiantes que los necesiten.
- Las acciones y planes que se implementen deben ser medidos de forma constante para determinar su resultado.

Los resultados de los procesos evaluativos son mucho más que la asignación de una nota numérica y deben servir para generar acciones de mejoramiento de los aprendizajes en el estudiante



Evaluación interna y externa

En el proceso formativo, los estudiantes son evaluados desde dos grandes dispositivos: la evaluación interna y la evaluación externa. Estos dispositivos son de vital importancia para consolidar procesos de evaluación formativa y crear propuestas pedagógicas para lograr una formación integral en todas las dimensiones del ser humano.



Interna

La evaluación interna es diseñada por los establecimientos educativos y debe estar ajustada a lo que se ha dispuesto en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE). El seguimiento a los desempeños, la observación de las actividades y comportamientos de los estudiantes en sus interacciones escolares son aspectos estructurales en los procesos evaluativos en el aula de clase, los proyectos, los talleres. A su vez, esta evaluación debe llevar al docente a la reflexión pedagógica permitiéndole ajustar los procesos de enseñanza para promover procesos de aprendizaje significativos en los estudiantes.

El Ministerio de Educación Nacional (2017) plantea que para lograr un buen proceso de evaluación interna se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:



- Identificar los aprendizajes que se van a enseñar y evaluar durante el año lectivo, teniendo en cuenta los referentes curriculares y de calidad.
- Incluir en los planes de área y de aula cómo se va a evaluar y hacer seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes.
- Establecer los procesos de nivelación de los aquellos estudiantes que no alcanzaron los aprendizajes esperados.
- Implementar diferentes formas de evaluar como la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación. Así mismo, diseñar actividades que valoren el desempeño de los estudiantes.
- Utilizar una variedad de técnicas e instrumentos de evaluación para hacer seguimiento a los aprendizajes que conlleven a trascender la prueba escrita formal.

El docente debe utilizar la evaluación interna menos como un instrumento de poder y de control y más como un instrumento que le permita conocer e identificar las fortalezas y debilidades de sus estudiantes.



La evaluación externa es aplicada a los estudiantes a partir de pruebas estandarizadas construidas siguiendo las políticas educativas del Estado o de Organismos internacionales. Para efectos de esta cartilla, sólo se abordará lo relacionado con las pruebas externas nacionales.

Externa

A nivel externo existe la prueba SABER. Se aplica en los grados tercero, quinto, noveno y once. Se caracteriza por ser un instrumento que mide el nivel de desempeño, a partir de criterios armonizados con los referentes de calidad del MEN. Busca identificar lo que un estudiante ha logrado en cierta parte del proceso educativo. La prueba busca “contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación en Colombia, mediante la realización de evaluaciones censales periódicas en las que se valoran las competencias básicas de los estudiantes y se analizan los factores que inciden en sus logros” (MEN, 2017, p. 15).

Esta prueba externa permite que todos los actores del proceso educativo conozcan las fortalezas y debilidades que los estudiantes tienen en determinado grado escolar y a partir de dichos resultados crear las acciones que logren el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes y de los establecimientos educativos.

Las pruebas externas no deben ser usadas sólo para ubicar a un EE en n nivel determinado; ellas son un instrumento clave en los procesos de mejoramiento institucional y de ajuste de los Planes de Área y de Aula



Situación de Acción 8

Manos a la obra

Reflexionemos en las áreas

¿Por qué las evaluaciones externas determinan las internas? ¿Podría ser a la inversa? ¿En qué medida esta perspectiva favorecería el SIEE en la institución? ¿En la Institución Educativa, los resultados de las evaluaciones internas son un apoyo para mejorar los aprendizajes en las áreas? ¿Existe, en la Institución educativa, una práctica rigurosa sobre el uso pedagógico de los resultados de las evaluaciones internas? Si esta práctica no existe, entonces, ¿Cómo podríamos impulsarla, promoverla, organizarla?

Para responder a esta cuestión, organiza un grupo interdisciplinario conformado por un profesor o profesora de áreas distintas, así será más objetivo el análisis y les permitirá escribir un informe sólido para el consejo Académico y el Consejo Directivo.





No olvidemos que lo desarrollado en esta cartilla debe estar alineado con el PEI, el modelo pedagógico, enfoque pedagógico, currículo integrado, aprendizaje profundo, situaciones de aprendizaje.

Para Reflexionar

En esta Cartilla hemos presentado una forma diferente de ver la evaluación, como resultado y como proceso. El objetivo es comprender que evaluar es complemento y parte esencial de los procesos pedagógico de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, esperamos que a partir del contenido y lo aprendido en la realización de las situaciones de acción, usted y la comunidad educativa de su institución se den a la tarea de realizar los ajustes necesarios para construir un sistema evaluativo que tenga en cuenta el proceso que el estudiante realiza en el aula, que valore el trabajo y el esfuerzo que aplica en cada acción y que esté ajustado a su contexto particular. La evaluación también es un asunto de los proyectos pedagógicos y transversales.

Sólo realizando procesos evaluativos pertinentes, flexibles, participativos, integrales, continuos y sistemáticos, que vean al estudiante como actor central del proceso, construiremos una educación de calidad. Brindarle al estudiante los medios para establecer mejores estrategias de evaluación le permitirá establecer relaciones más ricas con los otros, con el mundo y con sí mismo.

Evaluar es tomar conciencia de la importancia que tiene para un profesor hacer que sus estudiantes aprendan

¡Manos a la Obra!

Referencias bibliográficas



Alberta Assessment Consortium (2002). La valoración en el salón de clase. Recuperado de <http://eduteka.icesi.edu.co/articulos/Tema14>

Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994). Ley General de Educación. [Ley 115 de 1194]. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Constitución Política de Colombia (1991). Bogotá, Colombia. Editorial Centauros.

Díaz, F. & Hernández, G. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista. 2 ed. México D.F, México: McGraw Hill Interamericana.

Díaz, F. & Hernández, G. (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista. 3 ed. México D.F, México: McGraw Hill Educación.

Ministerio de Educación Nacional. (3 de Agosto de 1994). Decreto 1860 de 1994. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86240_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2009). Decreto 1290 del 16 de Abril de 2009. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-187765_archivo_pdf_decreto_1290.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2009). Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 del 16 de Abril de 2009. Bogotá, Colombia. MEN.

Referencias bibliográficas



Ministerio de Educación Nacional (2010). Criterios para la evaluación, selección e implementación de Modelos Educativos Flexibles como estrategia de atención a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-259880_archivo_pdf_criterios.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2017). El ABC de la estrategia de integración de Componentes Curriculares – EICC. Bogotá, Colombia: MEN.

Ministerio de Educación Nacional (2017). Guía de actividades para orientar el uso pedagógico de los materiales en contexto. Bogotá, Colombia: MEN.

Ministerio de Educación Nacional (2017). La evaluación formativa y sus componentes para la construcción de una cultura de mejoramiento. Bogotá, Colombia: MEN.

Ministerio de Educación Nacional (2017). Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026: el camino hacia la calidad y la equidad. Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.plandecenal.edu.co/cms/images/PLAN%20NACIONAL%20DECENAL%20DE%20EDUCACION%20DA%20EDICION_271117.pdf

Montenegro, I. A. (2009). Cómo evaluar el aprendizaje escolar: orientaciones para la aplicación del decreto 1290 de 2009. Bogotá, Colombia: Editorial Magisterio.

Tobón, S; Pimienta, J; & García, J. (2010). Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias. México D.F, México: Pearson Educación.

Vallejo, M. & Molina, J. (2014). La evaluación autentica de los aprendizajes. Revista Iberoamericana de Educación, 64, 11-25. Recuperado de <https://rieoei.org/RIE/article/view/403>

